



**REPSOL**



2021 MEMORIA ANUAL

REFINERÍA LA PAMPILLA



## VISIÓN, MISIÓN, PRINCIPIOS Y CONDUCTAS



## DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

El presente documento contiene información veraz y suficiente con respecto al desarrollo del negocio de Refinería La Pampilla S.A.A. (en adelante, Refinería La Pampilla) durante el año 2021. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, el firmante se hace responsable de su contenido, conforme con las disposiciones legales aplicables.

Jaime Fernández-Cuesta  
Presidente del Directorio

Lima, febrero de 2022

El Código de Ética y Conducta de Repsol fue aprobado por el Consejo de Administración de la matriz el 27 de julio del 2016. En este marco, los valores fundamentales de la compañía son el eje central sobre el cual se constituye esta normativa y los pilares sobre los cuales se determinan los lineamientos de acción de Refinería La Pampilla.

# INDICE

Carta del Presidente del Directorio	8
Magnitudes básicas	10
1. Información de la empresa	14
2. Órganos rectores	20
3. El entorno	26
3.1. Entorno macroeconómico	27
3.2. Sector petrolero	27
3.3. Sostenibilidad y cambio climático	32
4. Informe de gestión	34
4.1. El negocio	35
4.2. Subsidiarias	41
4.3. Análisis de información económico-financiera	45
4.4. Gestión de personas	57
4.5. Seguridad, gestión medioambiental y calidad	58
4.6. Gobierno corporativo	61
4.7. Relación con inversores	62
4.8. Sostenibilidad	63
5. Resumen de los estados financieros	66

Anexo I: Reporte sobre el cumplimiento del Código de Buen Gobierno Corporativo para las sociedades peruanas

Anexo II: Estados financieros individuales

Anexo III: Estados financieros consolidados

Anexo IV: Informe de Sostenibilidad Corporativa



## CARTA DEL PRESIDENTE

Estimados señores accionistas,

El ejercicio 2021 ha sido un año con desafíos muy importantes para Refinería La Pampilla. La emergencia sanitaria causada por la propagación del COVID-19 ha supuesto un reto. Hemos puesto absoluta prioridad en establecer medidas para la protección de nuestros colaboradores, clientes, contratistas y proveedores, así como de las comunidades donde operamos, siempre vigilantes de la evolución de la emergencia sanitaria y de sus efectos.

Las medidas de contención, así como confinamientos y cierre de fronteras se flexibilizaron y un repunte en la actividad mundial se reflejó en la recuperación económica de algunos países, incluyendo el sector energético. Refinería La Pampilla procesó un promedio de 82.7 miles de barriles de petróleo crudo por día. Este nivel de carga, un 47.9% superior al año 2020, es acorde a la recuperación de la demanda del mercado tras la disminución de restricciones por la pandemia.

En lo referido a la comercialización de productos de Refinería La Pampilla, en 2021 se vendió un volumen total de 33,777 miles de barriles. Cabe resaltar que no solo por efecto de la recuperación de demanda sino también por la recuperación de cuota de mercado, las ventas en el mercado interno fueron de 27,083 miles de barriles, 38.5% más que el 2020.

Uno de los hitos de especial relevancia en el 2021, fue el deslistado de las acciones emitidas por Refinería La Pampilla del Registro de la Bolsa de Valores de Lima, cuyo acuerdo se realizó en la Junta obligatoria Anual no presencial de accionistas llevada a cabo el 24 de marzo de 2021. Para su ejecución, se realizó la Oferta Pública de Compra por Exclusión de las acciones – OPC dirigida a los accionistas minoritarios. Este proceso concluyó el 19 de octubre, fecha en la cual se liquidaron las acciones adjudicadas a favor de Repsol Perú B.V. equivalentes al 6.78% de las acciones comunes representativas del capital social - Clase A. Al final de proceso, Repsol Perú B.V. paso de tener una participación en el capital social de la Sociedad de 92.42% a 99.2%. Así, se procedió a la exclusión de las acciones representativas del capital social - Clase A de Refinería La Pampilla, del Registro de Valores de la Bolsa de Valores de Lima.

En el año 2021 la Sociedad ha obtenido un EBITDA medido bajo la metodología Current Cost of Supply (CCS) de 133,231 miles de dólares, comparada con 179,642 miles de dólares del año 2020. En cuanto al Resultado Operativo a CCS se obtuvo, a comparación del año anterior, un menor resultado afectado por el decalaje en precios en el mercado nacional y una mayor competencia del mercado e importadores.

En referencia al negocio de Movilidad la subsidiaria Repsol Comercial SAC, al cierre de 2021, la red de estaciones de servicio bajo la marca Repsol, cuenta con 604 estaciones de servicio. Asimismo, somos pioneros en operar bajo la modalidad de Autoservicio y al cierre de 2021 cuenta con 50 estaciones de servicio en Lima que brindan esta modalidad de abastecimiento. Mediante este sistema los clientes pueden abastecer su vehículo de manera fácil e inmediata, con protocolos de bioseguridad, pago seguro y sin contacto.

En materia de diversidad, se llevó a cabo la creación del Comité Operativo de Diversidad e Inclusión, con el objetivo de promover un entorno laboral con inclusión e igualdad de oportunidades para todos. Otra acción enfocada en este principio tiene que ver con el compromiso de la Compañía con el colectivo LGTB+, desde el 2021, los colaboradores de la comunidad pueden afiliarse a sus parejas al seguro de salud de la compañía.

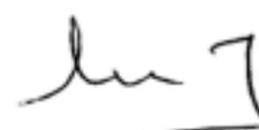
Asimismo, se continuó con el Programa de Reinserción Social por la Danza fundado por la reconocida emprendedora social Vania Masías, que tiene como finalidad contribuir a la inserción social, sentido de ciudadanía y prevención de conductas de riesgo en jóvenes de entre 13 y 21 años, en condiciones de vulnerabilidad estructural. En materia de educación se llevaron a cabo talleres para Docentes de Ventanilla para mejorar habilidades socioemocionales.

Con la finalidad de brindar soporte a las instituciones para atender a la población afectada por la COVID-19, Refinería La Pampilla suscribió con la Municipalidad de Ventanilla un convenio para contribuir en la implementación de una Planta Generadora de Oxígeno Medicinal. En este sentido realizó la donación de S/ 140,261.45 los cuales fueron destinados para cubrir el 25% del costo de la Planta, que se instaló en el distrito de Ventanilla.

Es de mi especial interés expresar que lamentamos las consecuencias que el derrame de crudo ocurrido el pasado 15 de enero ha provocado en el litoral y la fauna, así como en las comunidades que se han visto afectadas. El incidente actualmente es materia de investigación por parte de las autoridades competentes. Sin embargo, venimos ejerciendo con transparencia todos los esfuerzos necesarios para las tareas de limpieza y remediación, así como asistir a las poblaciones afectadas.

Para terminar, agradezco el permanente respaldo de los miembros del Directorio durante todo el 2021. A los colaboradores, gracias por el excelente desempeño, compromiso y esfuerzo. Finalmente, a los señores accionistas por seguir depositando su confianza en Refinería La Pampilla.

Muy cordialmente,

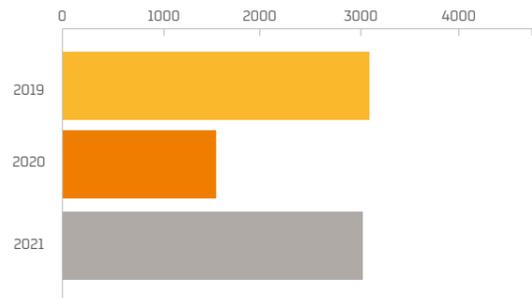


Jaime Fernández-Cuesta  
Presidente del Directorio

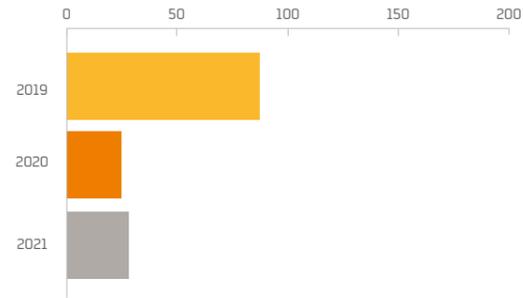


# Magnitudes Básicas

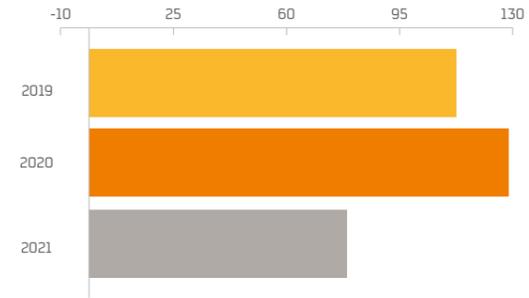
Ingresos operativos Millones de dólares



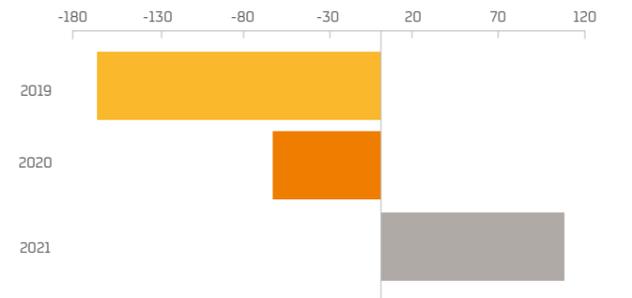
Inversiones Millones de dólares



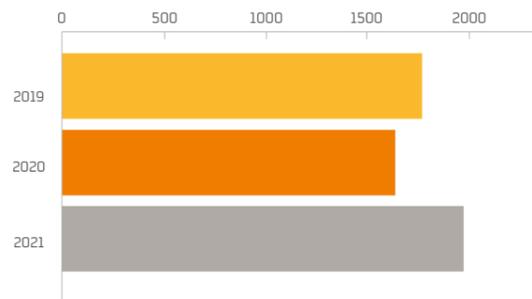
Resultado operativo ajustado CCS recurrente Millones de dólares



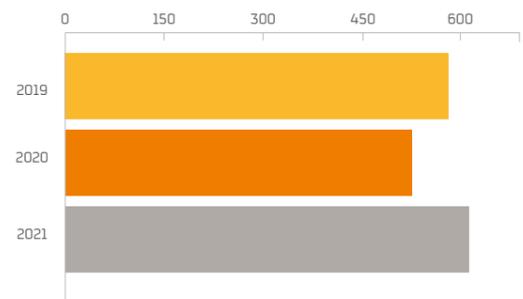
Resultado neto Millones de dólares



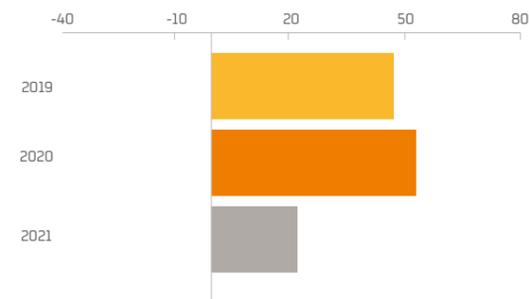
Activos totales Millones de dólares



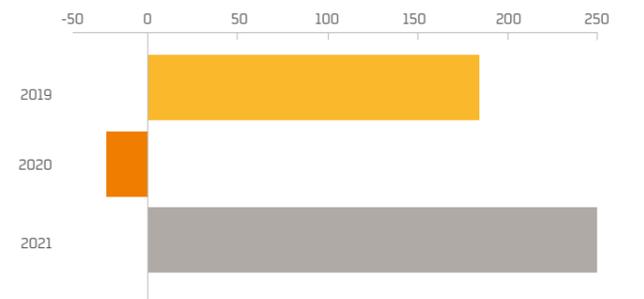
Patrimonio Millones de dólares



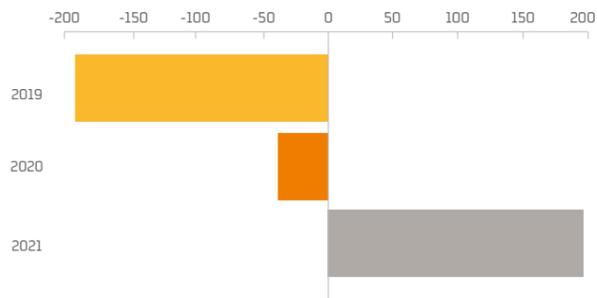
Resultado neto ajustado CCS Millones de dólares



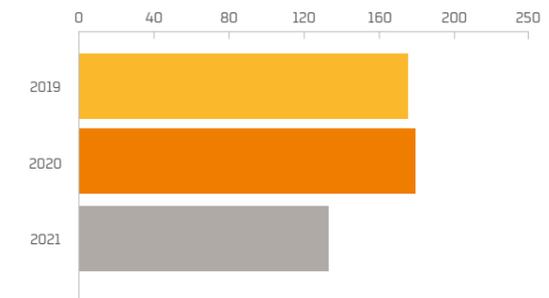
EBITDA Millones de dólares



Resultado operativo Millones de dólares



EBITDA neto ajustado CGS Millones de dólares



## LA ACCIÓN DE REFINERÍA LA PAMPILLA

Es relevante explicar, en primer término, el evento del deslistado de las acciones emitidas por Refinería La Pampilla del Registro de la Bolsa de Valores de Lima, cuyo acuerdo se realizó en la Junta obligatoria Anual no presencial de accionistas llevada a cabo el 24 de marzo de 2021. Para la ejecución del deslistado, de acuerdo con lo establecido por la Resolución SMV N° 009-2020-SMV/01 y sus modificatorias, se realizó la Oferta Pública de Compra por Exclusión de las acciones – OPC dirigida a los accionistas minoritarios.

Como parte del proceso, la Superintendencia de Mercado de Valores -SMV seleccionó a Alkia Capital SAC como la entidad valorizadora encargada de determinar el precio mínimo de las acciones representativas a considerarse en la OPC. Adicionalmente, Repsol Perú B.V. seleccionó al Banco BBVA Perú a efectos de que realice la valorización independiente para que determine una recomendación sobre el precio mínimo para la OPC.

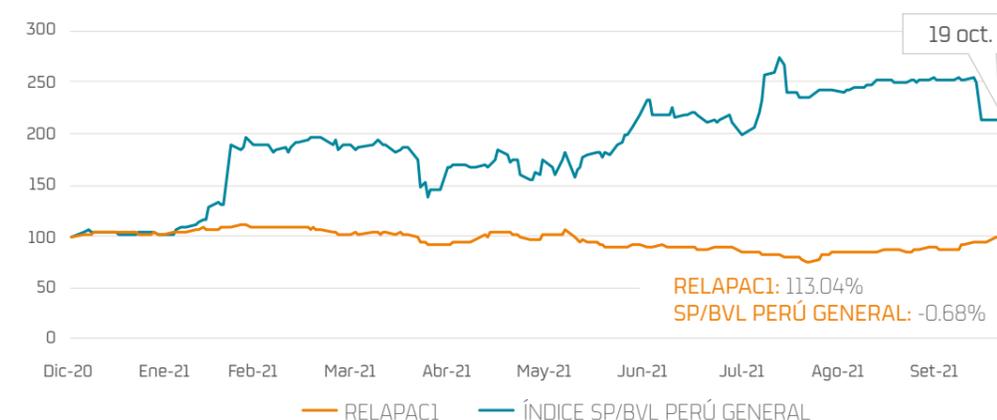
Siguiendo con la normativa de la SMV, se realizaron 3 publicaciones en los principales diarios de circulación nacional y en la web corporativa en referencia al proceso a seguir, entre otros puntos, el precio de la Oferta definido en S/ 0.18 soles por acción, la documentación a presentar, el plazo de vigencia del proceso de aceptación para la OPC por parte de los accionistas, periodo que abarcó 15 días, desde el 23 de septiembre hasta el 14 de octubre de 2021. El proceso de OPC, concluyó el 19 de octubre, fecha en la cual se liquidaron las acciones adjudicadas a favor de Repsol Perú B.V. equivalentes al 6.78% de las acciones comunes representativas del capital social - Clase A. Al final de proceso, Repsol Perú B.V. paso de tener una participación en el capital social de la Sociedad de 92.42% a 99.2%.

Concluido el proceso de la OPC, se procedió a la exclusión de las acciones representativas del capital social - Clase A de Refinería La Pampilla del Registro de Valores de la Bolsa de Valores de Lima.

Cabe señalar, que las acciones clase A de Relapasa continúan registradas en el Registro Público del Mercado de Valores y por ende se sigue bajo la supervisión de la SMV, cumpliendo con las obligaciones de la Ley del Mercado de Valores y de las normas sobre la materia, continuándose con el cumplimiento, entre otras obligaciones, la presentación de la Información financiera trimestral y anual, así como la comunicación de Hechos de Importancia.

La acción cerró su cotización el 19 de octubre, luego de la OPC, en S/ 0.147 con una variación de 113.04%, respecto al cierre del año anterior. La cotización máxima durante el año 2021 fue de S/ 0.189 en agosto y la mínima de S/ 0.070 en enero, adicionalmente, la acción se encuentra dentro del promedio de los veinte primeros lugares en el ranking de acciones que mantuvieron una mayor frecuencia de negociación en el año y dentro de los veinte en el ranking de valores con mayor número de operaciones negociadas. El número de accionistas de la acción es de 985.

En el gráfico, se observa la evolución de la cotización de la acción de Refinería La Pampilla y del S&P/BVL Perú General en el año 2021, sobre la base de 100 al 19 de octubre de 2021, fecha de la exclusión del valor del Registro de la Bolsa de Valores de Lima.



En la siguiente tabla, se presenta la evolución de las cotizaciones de la acción de Refinería La Pampilla durante el año 2021:

Mes	Cierre [S/]	Apertura [S/]	Mínima [S/]	Máxima [S/]	Precio Promedio [S/]
Enero	0.07	0.07	0.07	0.07	0.07
Febrero	0.13	0.07	0.07	0.14	0.11
Marzo	0.13	0.13	0.12	0.14	0.13
Abril	0.12	0.13	0.09	0.13	0.11
Mayo	0.12	0.12	0.11	0.13	0.12
Junio	0.16	0.12	0.11	0.16	0.13
Julio	0.14	0.16	0.12	0.16	0.15
Agosto	0.17	0.14	0.14	0.19	0.17
Setiembre	0.18	0.17	0.17	0.18	0.17
Octubre	0.15	0.18	0.15	0.18	0.18



1

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

Refinería La Pampilla es una sociedad operada por la compañía multinacional, Repsol S.A., empresa registrada en la Bolsa de Valores de Madrid, que ha sido reconocida mundialmente por sus elevados estándares de buen gobierno corporativo, lo que significa que aplica prácticas de buen gobierno corporativo en sus empresas participadas.

#### Denominación y dirección

La denominación de la Sociedad es Refinería La Pampilla S.A.A., también conocida por sus siglas como RELAPASAA. La sociedad ha sido constituida y existe bajo las leyes de la República del Perú. Las oficinas administrativas están ubicadas en Autopista a Ventanilla km 25, Callao. El número de su central telefónica es (511) 5172022.

#### Constitución social

Refinería La Pampilla se constituyó inicialmente como una sociedad anónima, bajo la denominación social Refinería La Pampilla S.A., el 18 de noviembre de 1994, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Público Dr. Jaime Murguía Caveró. La misma, actualmente, está inscrita en la Ficha N° 7028 y continúa en la Partida N° 70200394 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima y Callao, Oficina Callao. En el año 2008, se transformó en Sociedad Anónima Abierta –de conformidad con la Ley General de Sociedades– al haber superado los 750 accionistas.

#### Grupo económico

Refinería La Pampilla se encuentra vinculada directamente a Repsol S.A. A continuación, se presentan las empresas que conforman el grupo económico.

#### Repsol S.A.

Es una multinacional dedicada a realizar todas las actividades del sector Hidrocarburos, incluidos la exploración, el desarrollo y la producción de crudo y gas natural; el transporte de productos petrolíferos, gases licuados de petróleo (GLP) y gas natural, el refino, la producción de una amplia gama de productos petrolíferos; y la comercialización de productos petrolíferos, derivados del petróleo, productos petroquímicos, GLP y gas natural. Además, desempeña actividades de generación, transporte, distribución y comercialización de electricidad.

#### Repsol Perú B.V.

Fue constituida en Ámsterdam, Países Bajos. Repsol S.A. posee el 100% de participación en la misma. Esta sociedad es la mayor accionista de Refinería La Pampilla, con una participación del 99.20% de su capital social.

#### Repsol Comercial S.A.C.

Se dedica a realizar todo tipo de actividades económicas relacionadas con la industrialización, producción, almacenamiento, transporte, distribución y comercialización de hidrocarburos y de sus derivados, así como negocios, o servicios complementarios y conexos. Refinería La Pampilla posee el 100% de su capital social.

#### Grupo Repsol del Perú S.A.C.

Su objeto social es la prestación de servicios de representación, y de apoyo a la gestión y a la administración de las sociedades del Grupo Repsol en el Perú.

#### Repsol Marketing S.A.C.

Es una sociedad dedicada a la realización de actividades de industrialización, producción, almacenamiento, comercialización, transporte, y distribución de hidrocarburos y de sus derivados, incluida la prestación de avituallamiento de naves.

#### Repsol Energy Perú S.A.C.

Es una sociedad dedicada a la distribución y comercialización mayorista y minorista de productos combustibles.



**Repsol Trading Perú S.A.C.**

Es una sociedad dedicada, entre otros, a la comercialización, importación y exportación de hidrocarburos y sus derivados.

**Repsol Exploración Perú S.A.**

Es una sociedad dedicada a la investigación, explotación, industrialización, transporte y comercialización de hidrocarburos.

**Repsol Gestión de Divisa, S.L.**

Es una sociedad dedicada, entre otros, a la gestión, administración y optimización de los excedentes de tesorería y necesidades

**Capital social, acciones y composición accionaria**

El capital social al cierre de 2021 ascendió a la cantidad de S/ 2,329,369,199.92 [Dos Mil Trescientos Veintinueve Millones, Trescientos Sesenta y nueve Mil, Ciento Noventa y nueve y 92/100 Soles] representado por 8,319,175,714 acciones nominativas con derecho a voto de un valor nominal de S/ 0.28 [Cero y veintiocho Soles] cada una, íntegramente suscrita y totalmente pagadas. Las 8,319,175,714 acciones emitidas por la sociedad se dividen en 8,319,175,713 acciones Clase A y 1 acción Clase C.

A continuación, se muestra el detalle de la distribución de las acciones con derecho a voto según el porcentaje de:

Tenencia	Accionistas	Participación %
Menor a 0.5%	984	0.80%
Entre 0.5% - 1%	0	0.00%
Entre 1% - 5%	0	0.00%
Entre 5% - 10%	0	0.00%
Mayor al 10%	1	99.20%
TOTAL	985	100.00%

Fuente: Institución de Compensación y Liquidación de Valores [Cavali S.A. ICLV]. Elaboración propia.

**Información relativa a los valores inscritos en el Registro Público del Mercado de Valores**

A partir del 19 de octubre 2021, posterior a la liquidación de la Oferta Pública de Compra por Exclusión (la "OPC") formulada por Repsol Perú B.V., las acciones clase A de Refinería la Pampilla S.A.A. dejaron de cotizar en la Bolsa de Valores de Lima (BVL).

Las acciones mencionadas permanecen inscritas en el Registro Público del Mercado de Valores de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV).

En lo que se refiere a los valores representativos de deuda, al cierre de la edición, no se encuentra ninguna serie o programa en circulación.

**Descripción de las operaciones y antecedentes**

El objeto social de la compañía es la refinación, el almacenamiento, la comercialización, el transporte y la distribución de todo tipo de hidrocarburos, tales como el petróleo y sus derivados. Mediante el desarrollo de sus actividades, Refinería La Pampilla puede comprar, vender, exportar e importar todo tipo de productos, así como transportar los productos antes señalados para sí o para terceros, y desarrollar cualquier otra modalidad de transporte. Igualmente, puede realizar operaciones aduaneras a destinos especiales o de excepción en Lima, y en cualquier otro lugar del territorio nacional, como también prestar toda clase de servicios relacionados con su actividad. Su giro corresponde al grupo 23208 de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU). La duración de la compañía es indeterminada.

**Procesos judiciales, administrativos o arbitrales**

Durante el período 2021 no se registró proceso judicial, administrativo o arbitral relevante para Refinería La Pampilla.

**Autorizaciones**

De acuerdo con la regulación del sector hidrocarburos, se requiere contar con diversas autorizaciones, licencias y permisos. Estos son otorgados por el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), las cuales se muestran a continuación:

- a. La autorización y el registro para el desarrollo de actividades de refinación.
- b. La autorización y el registro para el desarrollo de actividades como operador de planta de abastecimiento de combustibles líquidos.
- c. La autorización y el registro para el desarrollo de actividades como distribuidor mayorista de combustibles líquidos, los cuales son otorgados a cada uno de los puntos de venta en los que Refinería La Pampilla desarrolla dichas actividades [Eten-Lambayeque, Salaverry-La Libertad, Chimbote, Supe, Ventanilla, Callao, Pisco-Ica, Ilo, Mollendo, Cusco y Juliaca].
- d. La autorización y el registro para la comercialización de productos, tales como gas licuado de petróleo, gasolinas, gasoholes, diésel, turbo, residuales, combustibles marinos, solventes, cementos asfálticos y asfaltos líquidos.

Adicionalmente, se cuentan con otras autorizaciones administrativas vinculadas al desarrollo de las actividades de refinación, comercialización o distribución de hidrocarburos, las cuales se enumeran a continuación:

- a. Las autorizaciones de generación de electricidad para consumo propio, otorgadas por el Ministerio de Energía y Minas.
- b. Las licencias de uso de agua subterránea, concedida por la Autoridad Nacional del Agua, perteneciente al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.
- c. La inscripción en el registro para el Control de Bienes Fiscalizados, otorgada por la Intendencia Nacional de Insumos Químicos y Bienes Fiscalizados dependiente de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria [SUNAT].
- d. Las autorizaciones para el uso del área acuática de los terminales portuarios Multiboyas N° 1, N° 2, y N° 3 y Terminal Monoboya N° 4 conferidas por la Dirección General de Capitanías y Guardacostas del Perú.
- e. Las Licencias Portuarias para la operación de los Terminales Portuarios Multiboyas N°1, N° 2 y N° 3, y para el Terminal Monoboya N° 4 otorgadas por la Autoridad Portuaria Nacional.
- f. La autorización de vertimientos para efluentes líquidos, otorgada por la Autoridad Nacional del Agua, perteneciente al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.

### Competidores

Actualmente, operan 6 refinерías en el país: Refinería La Pampilla (capacidad de refino nominal: 117,000 barriles por día [bpd], para un crudo de 24° API) operada por Repsol S.A.; Refinería Conchán (15,500 bpd), Refinería Iquitos (12,000 bpd), y Refinería El Milagro (1,900 bpd) –todas las mencionadas de propiedad de Petroperú S.A.–, Shiviayacu (2,000 bpd) –de propiedad de Pluspetrol Perú Corporation S.A.–, y la refinería de Pucallpa (3,300 bdc). La Refinería de Talara de Petroperú se encuentra paralizada por obras.

También participan empresas importadoras que vienen abasteciendo el mercado nacional como Valero Perú S.A.C., Phoeninca Peru S.R.L. y Mobil Petroleum Overseas Company Limited. Igualmente importan Petroperú y la propia Relapasa y recientemente Pluspetrol viene comercializando Diésel a partir de su producción de MDDBS.

Refinería La Pampilla es la titular del 100% de su subsidiaria, Repsol Comercial S.A.C., empresa comercializadora de combustibles líquidos. Otros comercializadores relevantes de combustibles son Primax S.A, Peruana de Combustibles S.A. [absorbida por Primax S.A. en Dic-19], Petroperú S.A, Numay S.A., entre otros.

### Personal

Al 31 de diciembre de 2021 el equipo humano que conforma la Refinería La Pampilla estaba compuesto por 766 colaboradores entre profesionales y técnicos, de los cuales 101 son temporales.

### Principales activos

Refinería La Pampilla cuenta con las siguientes plantas para la producción de derivados del petróleo:

- Dos unidades de Destilación Primaria
- Dos unidades de Destilación al Vacío
- Dos unidades de Reformación Catalítica
- Dos unidades de Desulfuración de Gasolinas
- Unidad de Craqueo Catalítico (UFCC)
- Unidad de Recuperación de Gases
- Unidad de Visbreaking (UVB)
- Unidad de Desulfuración de Diésel
- Unidad de Isomerización de Nafta
- Dos unidades Merox de gasolinas (FCC y VB)
- Dos unidades Merox de Turbocombustible
- Unidad de Hidrogenación Selectiva de Nafta
- Planta de preparación, almacenamiento y despacho de asfaltos

Además, Refinería La Pampilla tiene otros activos:

- Cuatro terminales marítimos (1 monoboia y 3 multiboyas)
- Parque de Tanques de Almacenamiento de Crudo y Productos
- Servicios auxiliares
- Unidad de Cogeneración Eléctrica
- Unidad de Recuperación de Azufre
- Unidad de Aguas Ácidas y Sodas Gastadas
- Unidad de Tratamiento de Efluentes Líquidos
- Unidad de Aminas
- Sistemas de seguridad y contra incendios

Al cierre de 2021, la red bajo la marca Repsol, cuenta con 604 estaciones de servicio.





DIRECTORIO

El Directorio de Refinería La Pampilla para el período 2021-2022 fue designado por la Junta Obligatoria Anual de Accionistas de fecha 24 de marzo de 2021, que se celebró de manera no presencial, e inscrito en el asiento C00270 de la Partida N° 70200394 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima y Callao, Oficina Callao.

En diciembre de 2021, los señores Orlando Carbo Conte y Gianna Macchiavello Casabonne presentaron su renuncia al cargo de miembros del Directorio para el periodo 2021-2022, para el cual fueron elegidos, al haberse acogido al programa de jubilación anticipada de la Sociedad y culminado su vínculo con la Sociedad con fecha efectiva al 3 de enero de 2022. El Directorio, en su Sesión de Directorio del 25 de enero de 2022, aceptó la renuncia de dichos miembros del Directorio.

El Directorio de la compañía estuvo integrado por los siguientes directores (de marzo a diciembre):

Cargo	Director
1. <b>Presidente</b>	Jaime Fernández-Cuesta
2. <b>Vicepresidente</b>	Carlos Alberto Paiva Venero
3. <b>Director</b>	David de Cáceres Núñez
4. <b>Director</b>	Orlando Carbo Conte
5. <b>Directora</b>	Elena Conterno Martinelli
6. <b>Director</b>	José Luis Ibarra Bellido
7. <b>Directora</b>	Gianna Macchiavello Casabonne
8. <b>Director</b>	Ricardo Peña Baquerizo
9. <b>Directora</b>	Caridad de la Puente Wiese
10. <b>Director</b>	Luis Alberto Vásquez Madueño
<b>Secretaría del Directorio</b>	Gianna Macchiavello Casabonne

Jaime Fernández-Cuesta

Es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid, estudios que cursó en el prestigioso Colegio Universitario de Estudios Financieros (CUNEF), centro adscrito a esta universidad. Ha cursado estudios de postgrado, entre otros, en IMD Business School en Lausanne (Suiza). Su trayectoria laboral en Repsol comienza en 1994. Desde ese momento ha ocupado puestos de diversa responsabilidad, incluyendo experiencia internacional de varios años en Argentina y Perú. Entre las posiciones que ha ocupado en la compañía, podemos destacar que ha sido Gerente de Abastecimiento y Distribución en Refinería La Pampilla – Perú, desde junio de 2001 hasta agosto de 2004, cuando regresó a Madrid para ocupar diversos puestos de responsabilidad en el área de Trading y Transporte de Repsol: Subdirector de Mercados de Futuros en Trading (2004/2005), Director de Fletamentos (2006-2010), Director de Trading de Productos (2010-2014) y, finalmente, Director Ejecutivo de Trading (2014-2015). En 2015 es nombrado Director Ejecutivo de GLP, con responsabilidad sobre todos los negocios de GLP del Grupo Repsol, actividad que desarrolla hasta enero de 2019, cuando es nombrado Director Ejecutivo de Repsol Perú y Presidente de Directorio de Refinería La Pampilla S.A.A.

#### Carlos Alberto Paiva Venero

Es ingeniero mecánico por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Realizó estudios de especialización en Corrosión en la misma casa de estudios y cursó el Programa de Desarrollo Directivo en la Escuela de Negocios de la Universidad de Piura. Cuenta con más de 35 años de experiencia en el sector Hidrocarburos. Ingreso a Refinería La Pampilla en octubre de 1998 habiendo desempeñado diferentes cargos gerenciales en las áreas de ingeniería, mantenimiento, compras y contrataciones, ha estado a cargo del comisionado y puesta en marcha de las nuevas unidades del Proyecto de Adecuación a Nuevas Especificaciones de combustibles Diésel y Gasolinas de Refinería La Pampilla. Actualmente se desempeña como Director de la Unidad de Negocios Refino Perú.

#### David de Cáceres Núñez

Es Licenciado en Derecho y Ciencias Empresariales por la Universidad Pontificia Comillas (ICADE), con estudios de postgrado, entre los que destacan los cursados en ESADE (España) y en el IMD Business School en Lausanne (Suiza). Se incorporó al Grupo Repsol en 1988, donde ocupó puestos de responsabilidad en el área financiera de Repsol Petróleo relacionados con la gestión de riesgos de mercado financiero y la gestión financiera de comercio internacional. En el año 2000, se incorporó a Repsol SA como Director de Tesorería, con responsabilidades sobre la actividad de cash management, gestión de garantías y trade finance, gestión de la liquidez y de los riesgos de mercado, actividades estas últimas cuya creciente complejidad y especialización le llevaron a desarrollar la Dirección de Mercados en 2008. Tras un breve paso por la Dirección de Administración y control de Riesgos de Trading (2009-2012) desarrollando proyectos de control de riesgos, volvió al área financiera como Director de Control de Riesgos financieros de mercado (2012-2019). En la actualidad ocupa el cargo de Director de Financiación, con responsabilidad tanto sobre la financiación externa como la financiación interna del Grupo. En enero de 2021 se ha incorporado en representación de Repsol al Directorio (Conselho de Administração) de Repsol Sinopec Brasil S.A., compañía participada en un 60% por Repsol y un 40 % por Sinopec.

#### Orlando Carbo Conte

Ingeniero industrial graduado en la Universidad de Lima. Cursó una maestría en Administración en la Universidad del Pacífico. Realizó estudios de posgrado en Strategic Management en IMD (Suiza). Cuenta con amplia experiencia en el mercado local de Combustibles, como también en el mercado de Lubricantes a nivel mundial. Se ha desempeñado anteriormente en multinacionales del rubro, así como en los sectores comercial y de consultoría empresarial. Ingresó a la Compañía en octubre del 2004. Estuvo a cargo de la Gerencia General de Repsol Comercial S.A.C. y dirigió el Negocio Movilidad Perú hasta 2021. Asimismo, es Director de la Asociación de Grifos y Estaciones de Servicio del Perú.

#### Elena Aída Conterno Martinelli

Especialista en gestión pública, ex – Ministra de la Producción y actualmente Presidenta de IPAE. Es directora de Refinería La Pampilla, Scotiabank Perú, Crediscotia, AFP Profuturo, Enel Generación Perú, Pesquera Diamante, Consorcio de Investigación Económica y Social y Consejo Privado de Competitividad. Estudió Economía en la Universidad del Pacífico y un Máster en Administración Pública en la Universidad de Harvard. Como Ministra de la Producción implementó una importante reforma en la pesca industrial de la anchoveta, así como el Programa Compras a Myperú para estimular la actividad económica en el contexto de la crisis internacional de 2008. Antes fue Presidenta de la Sociedad Nacional de Pesquería, Jefa del Proyecto USAID / Facilitando Comercio y coordinadora en el Proyecto USAID / Pro Descentralización. Presidió CADE Ejecutivos 2015. Ha desempeñado diversos cargos ejecutivos y de asesoría en instituciones del sector público, y ha sido consultora de diversos organismos de cooperación internacional.

#### José Luis Ibarra Bellido

Es licenciado en Relaciones Internacionales con posgrado en la misma materia. Cursó estudios de perfeccionamiento profesional en las áreas de Comunicación, Administración, Responsabilidad Social y Negociaciones Internacionales en reconocidas instituciones, tales como la Escuela de Negocios de la Universidad de Harvard (Boston, EE.UU.), la Escuela de Negocios de Schülch de la Universidad de York (Ontario, Canadá), es ex alumno graduado del Programa de Desarrollo Directivo (PDD) y del Programa de Especialización para Directores de la Escuela de Dirección (PAD) de la Universidad de Piura. Ha sido director de IPAE y Perú 2021, habiendo pertenecido también al Consejo Directivo de AFIN, así como al Directorio de CONFIEP (alterno). Forma parte del Consejo Empresarial del World Food Programme de la ONU (WFP) en el Perú y de D-1. Desde agosto de 2018 es Director de Refinería La Pampilla y ocupó el cargo de Director de Comunicación y Relaciones Institucionales hasta diciembre de 2021.

#### Gianna Macchiavello Casabonne

Es abogada por la PUCP, con Maestría en Administración Pública por el Instituto Universitario Ortega y Gasset de España y estudios de postgrado en Derecho Administrativo en la Universidad de Salamanca; en Administración de Empresas en ESADE Business School, Gobierno Corporativo en Yale Business School y Compliance en el IESE, entre otros. Es profesora universitaria y ha sido abogada en estudios de prestigio, así como en el Ministerio de Economía y Finanzas y en el Ministerio de Transportes y Comunicaciones. Desempeñó, asimismo, los cargos de Jefe de Gabinete de Asesores del Ministerio de Justicia y Viceministra de Justicia. Se desempeñó también como Directora de Desarrollo Institucional del Instituto Libertad y Democracia –ILD, dirigiendo proyectos de reforma institucional en diversos países. Hasta 2021 fue Directora de los Servicios Jurídicos de Repsol en el Perú y responsable de la función de Compliance en los países en donde opera Repsol en Latino América. Fue miembro del Directorio de la sociedad desde el año 2017.

#### Ricardo Peña Baquerizo

Ingeniero Industrial de la Escuela Superior Politécnica de Litoral de Ecuador. Cursó el programa “Advanced Management” del Financial Times / IE Business School de España y un Diplomado en “Gestión de Recursos Humanos” del Tecnológico de Monterrey, asimismo realizó un MBA en EGAD Business School del Tecnológico de Monterrey. Ingresó al grupo Repsol en marzo 2003 y ha ocupado posiciones relevantes en Recursos Humanos en diversos países como: Ecuador, Colombia, Perú, Trinidad y Tobago y Venezuela. En septiembre 2015 asumió la Gerencia de Personas y Organización de la región Latinoamérica y Caribe y en septiembre 2018 fue asignado a la Dirección de Personas y Organización de Repsol Perú.

#### Caridad de la Puente Wiese

Caridad de la Puente Wiese Es Presidente del Directorio de W Capital del Grupo Wiese, Directora de SKY Airline, Laboratorios Portugal (socios de Sanfer, México) y Comunal. Es Vice-Presidente de Empresarios por la Educación, Directora de La Liga contra el Cáncer y Fundación Wiese, y miembro del Womens Corporate Directors. Ha sido Gerente General de Wiese Aetna Compañía de Seguros, Presidente Ejecutivo de Invita Seguros de Vida y Presidente del Directorio de Seguros Sura e Hipotecaria Sura. Fue Presidente de la Asociación Peruana de Empresas de Seguros, miembro del Consejo Nacional de Educación y Directora de CONFIEP – Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas. También ha sido Directora de AFP Integra, GR Holding (del grupo inmobiliario Los Portales), Futura Schools, Centro Comercial Larcomar, Ceper Pirelli, CARE Perú y Perú 2021, organización que promueve el compromiso social de los empresarios. Tiene un MBA de la Adolfo Ibañez School of Management, estudios en la Universidad de Piura y el College of Insurance of New York.

#### Luis Alberto Vásquez Madueño

Ingeniero Mecánico por la Universidad Católica del Perú, con MBA en la Rotterdam School of Management de la Erasmus University de Holanda y otros cursos de especialización como el PAD de la Universidad de Piura y el Executive Program in General Management del Massachusetts Institute of Technology. Se integró en 1998 al grupo Repsol, inicialmente en Argentina, como Ingeniero en la Refinería La Plata, posteriormente se desempeñó como Trader de fletamentos internacional en Buenos Aires y Madrid. Regresó al Perú ocupando varias posiciones entre ellas como responsable de Control de Gestión y Relaciones con Inversores de Refinería La Pampilla, Director de Abastecimiento y Distribución, Director de Comercialización y ahora se desempeña como Director de Optimización, Logística y Ventas de Refino en Perú. Adicionalmente, dicta cursos de especialización en la UTEC y es miembro del Consejo Directivo de la Asociación Automotriz del Perú. Ha presidido el Comité de Downstream de la SNMPE en varios periodos, dejando ahora dicho cargo para ejercer la Presidencia del Comité Sectorial de Hidrocarburos.

**Grado de vinculación**

El Directorio se encuentra conformado por diez directores. Ocho de sus diez miembros están vinculados con el principal accionista de Refinería La Pampilla, la empresa Repsol Perú B.V., sociedad que pertenece a la estructura societaria del Grupo Repsol. Los directores vinculados con el principal accionista son Jaime Fernández-Cuesta, Carlos Alberto Paiva Venero, David de Cáceres Nuñez, Orlando Carbo Conte, José Luis Ibarra Bellido, Gianna Macchiavello Casabonne, Ricardo Peña Baquerizo y Luis Alberto Vásquez Madueño.

Asimismo, Refinería La Pampilla cuenta con dos directoras independientes, que no tienen vinculación con Refinería La Pampilla ni Repsol Perú B.V, ni con los directores dependientes o la plana gerencial. Ellas son Elena Conterno Martinelli y Caridad de la Puente Wiese.

**COMITÉ DE AUDITORÍA**

De acuerdo con el reglamento del Directorio, el Comité de Auditoría de la compañía para el período 2021-2022 se encuentra integrado por los siguientes directores (de marzo a diciembre):

Director	Cargo
Elena Conterno Martinelli	Presidente
Orlando Jesús Carbo Conte	Miembro
Caridad de la Puente Wiese	Miembro
Luis Vásquez Madueño	Miembro

**ORGANIGRAMA**





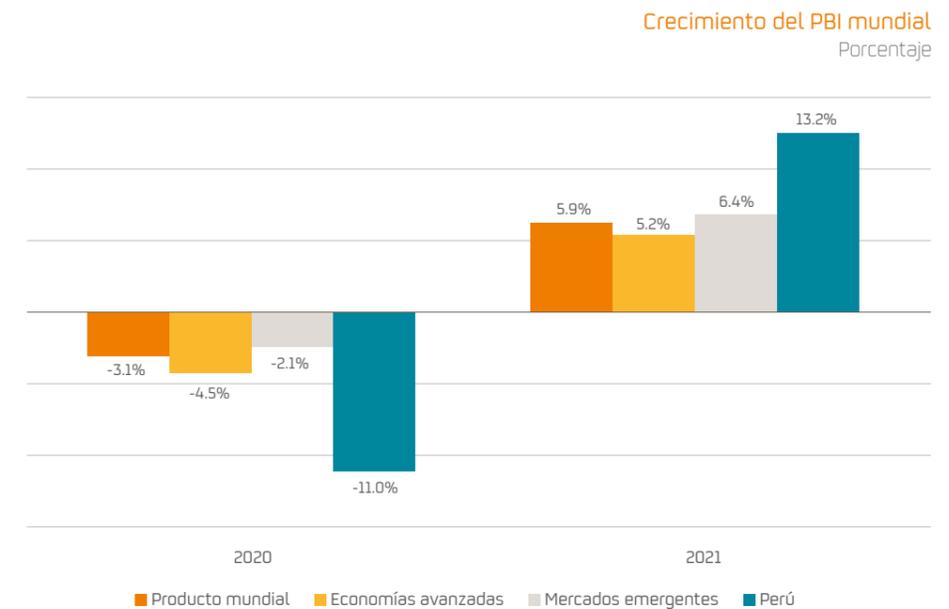
### 3.1. El entorno macroeconómico

La actividad mundial en 2021 ha mostrado un importante repunte tras un año 2020 impactado por confinamientos, cierre de fronteras, caída del comercio internacional, etc. A lo largo del 2021 la economía mundial sostuvo la recuperación económica, inclusive con la aparición de nuevas variantes, gracias a la efectividad mostrada por las vacunas para mitigar el impacto adverso del virus COVID-19 en la salud.

La recuperación económica no ha sido similar en todos los países ya sea por la aparición de nuevas variantes y/o avances diferenciados en la vacunación, ralentizando así el crecimiento global. Se mantienen también inquietudes respecto a la aparición de nuevas variantes antes de alcanzar un nivel generalizado de vacunación y un temor latente hacia la posibilidad de un nuevo confinamiento.

Bajo este escenario, el Fondo Monetario Internacional (FMI)<sup>1</sup> estima cerrar 2021 con un crecimiento mundial del PBI de 5.9%, que compara con la contracción de -3.1% del 2020.

El Perú no ha sido ajeno a la recuperación económica luego de haber sufrido severos efectos durante la pandemia en 2020. Destaca en 2021 el avance en la vacunación, la reapertura económica y la flexibilización de las restricciones sanitarias. Al respecto, el Banco Central de Reserva<sup>2</sup> estima cerrar 2021 con un crecimiento de 13.2% del PBI.



### 3.2. Sector petrolero

#### Demanda y oferta de crudos y productos

La recuperación económica, tras la depresión de 2020 y la flexibilización de políticas sanitarias de los países, ha situado en una dinámica positiva a la demanda de productos petrolíferos.

Según las estadísticas de la Oficina de Administración de Información Energética de Estados Unidos (EIA)<sup>3</sup>, la demanda mundial de petróleo en 2021 reportó un incremento de 5 mb/d<sup>4</sup> que representa un +5.5% respecto al 2020 alcanzando los 96.9 mb/d.

1 Perspectivas de la economía mundial, Fondo Monetario Internacional, diciembre 2021.

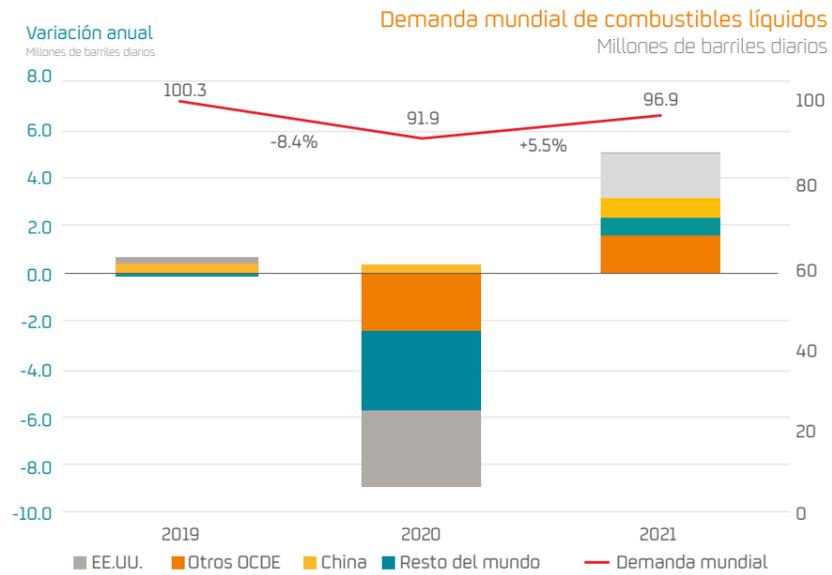
2 Reporte de inflación: panorama actual y proyecciones macroeconómicas 2021-2023, Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), diciembre 2021.

3 Short Term Energy Outlook, U.S. Energy Information Administration (EIA), enero 2022.

4 Millones de barriles día calendario

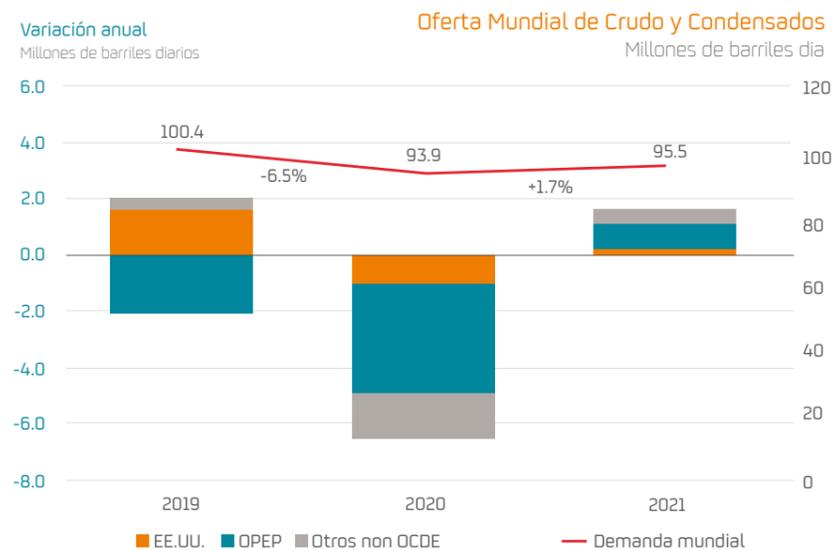
A la evolución positiva de la demanda, se ha sumado el alza de los precios del gas natural desplazando demanda hacia el petróleo para fines de calefacción y generación de electricidad.

Respecto de los valores alcanzados pre pandemia en 2019 de 100.3 mb/d, EIA prevé igualarlos hacia el segundo trimestre del 2022.



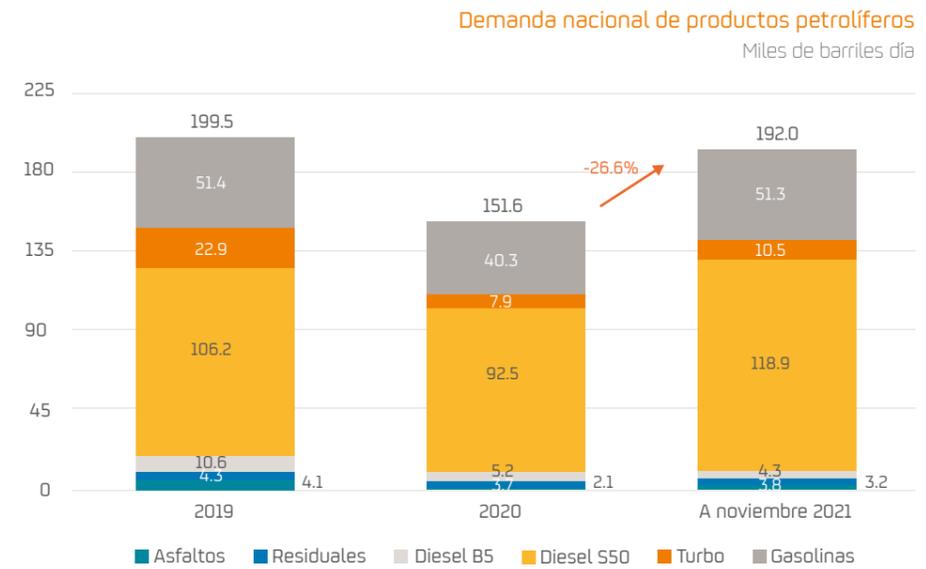
Por el lado de la oferta, se han unido eventos como interrupciones en el suministro vinculados con fenómenos meteorológicos, así como restricciones en la producción por parte de la OPEP+ ubicándola por debajo de sus cuotas [especialmente en Angola, Kazajistán y Nigeria].

Como consecuencia, durante el año el precio del petróleo mantuvo una tendencia alcista llegando a un máximo de 86.40 USD/bbl el 26 de octubre.



En Perú, la actividad económica fue similar al entorno global sanitario, el gobierno peruano decretó estado de emergencia<sup>5</sup>, cuarentena nacional y cierre de fronteras en marzo 2020; situación que se mantuvo hacia el segundo semestre del 2020 cuando empezó paulatinamente un plan de reactivación económica.

Desde esa fecha, la demanda nacional de combustibles viene recuperándose gradualmente, llegando al mes de noviembre 2021 a una media anual de consumo de 192.0 kb/d<sup>6</sup> (un 26.6% mayor a la del 2020) pero aún por debajo de los 199.5 kb/d del 2019.

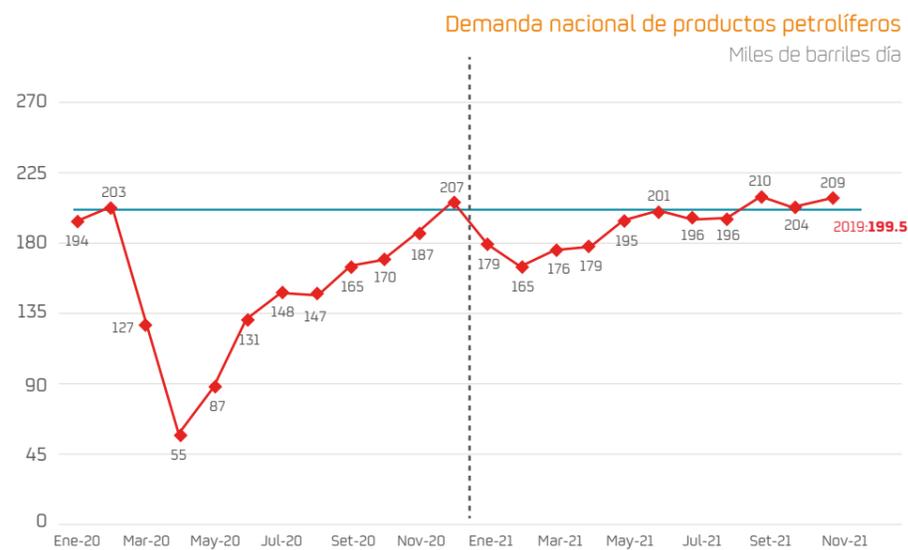


<sup>5</sup> El estado de emergencia se mantiene vigente hasta la emisión de este informe.

<sup>6</sup> Miles de Barriles día calendario.



Después de alcanzar un mínimo de 55 kb/d en el mes de abril del 2020 el crecimiento de la demanda nacional ha sido sostenido llegando al mes de noviembre 2021 con un volumen de 209 kb/d ligeramente menor al registrado en el mismo mes del 2019 (213.9 kb/d). Fueron excepción los meses de enero y febrero del 2021 que registraron una reducción del consumo por nuevas restricciones y cuarentena.



Fuente: Ministerio de Energía y Minas. Elaboración propia.

**Evolución de los precios de crudos marcadores**

El precio del crudo Brent durante el 2021 ha crecido progresivamente, favorecido principalmente por mejores expectativas respecto a la evolución de la demanda, a los avances en los procesos de vacunación mundial, ello pese a los rebotes y/o variantes del virus COVID19. Inició el año con un precio de 51.09 USD/bbl, cerrando diciembre en 79.32 USD/bbl. Durante el año se mantuvo una tendencia alcista llegando a un máximo de 86.40 USD/bbl el 26 de octubre.

Los principales eventos que afectaron la apreciación del crudo fueron:

- El avance con los planes de vacunación contra el coronavirus a nivel mundial junto al incremento de la demanda por la recuperación económica debido a las menores medidas restrictivas.
- Disminución de los inventarios y acuerdos de la OPEP+ por el lado de la oferta.
- Oferta insuficiente de crudo debido a las interrupciones y los déficits de producción, principalmente en países como Nigeria, Angola y Malasia.
- Oferta insuficiente de gas natural que incrementó la demanda de crudo y derivados.

En sentido opuesto:

- Preocupación por nuevas variantes como DELTA yOMICRON y decisión de EEUU de liberar las reservas de emergencia.

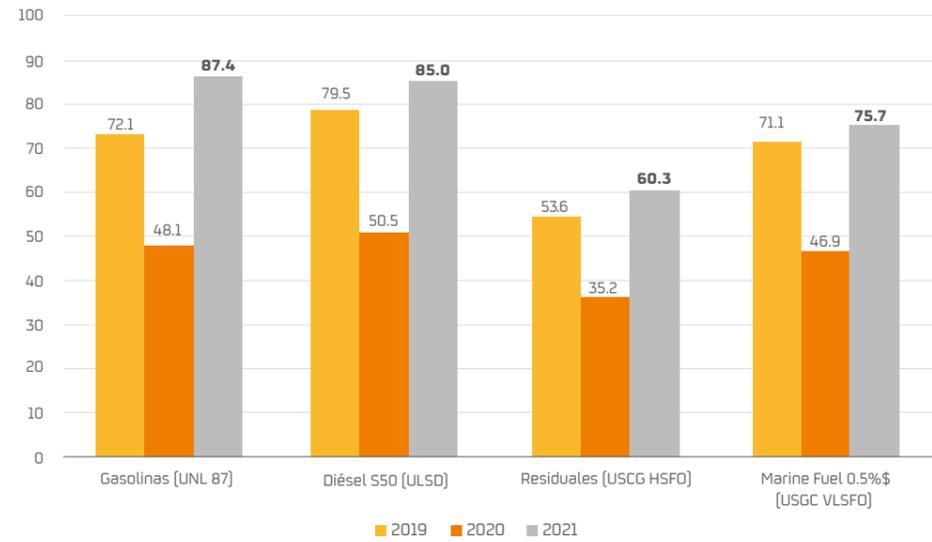


**Precio y diferenciales de productos**

Como consecuencia de la recuperación y crecimiento de la demanda mundial durante el año 2021, los precios de los combustibles en la zona del Golfo de los Estados Unidos se han incrementado respecto al 2020 siguiendo la tendencia promedio de los crudos.

Precios de los productos marcadores en el Golfo de EEUU

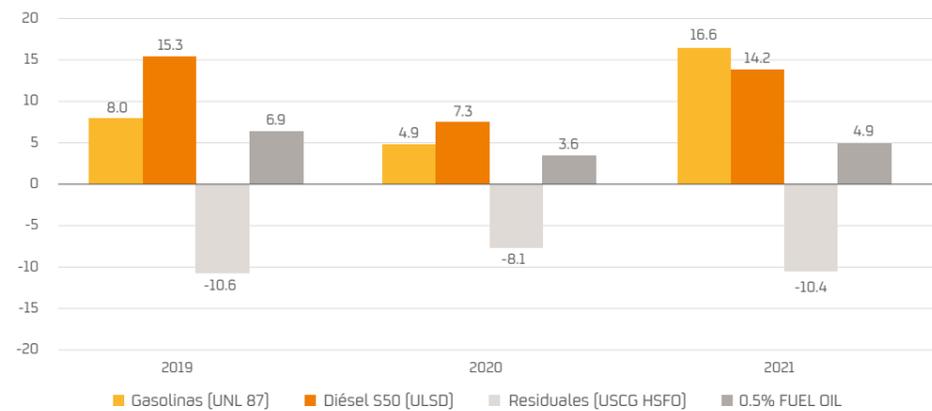
Dólares por barril



En el caso de las gasolinas el diferencial promedio ha sido 16.6 USD/bbl, valor considerablemente superior a los ~8.0 USD/bbl del 2019; en el caso del diésel el diferencial promedio fue 14.2 USD/bbl, ligeramente inferior a los ~15 USD/bbl del 2019; mientras que, el residual de bajo azufre (VLSFO, Very Low Sulphur Fuel Oil) tuvo un diferencial de 4.9 USD/bbl que contrasta con el diferencial de 6.9 USD/bbl de 2019.

Diferencial de los productos marcadores y del crudo Brent

Dólares por barril



3.3. Sostenibilidad y Cambio Climático

Repsol S.A., empresa matriz de la Sociedad, en línea con su compromiso con la sostenibilidad, se ha fijado como objetivo ser una compañía cero emisiones netas en el año 2050, con lo que se convierte en la primera compañía de su sector en asumir esta ambiciosa meta. Este importante objetivo con lleva a orientar su estrategia, actividad e inversiones a nuevos y más exigentes planes de negocio alineados con la transición energética y el

cumplimiento de los objetivos de cambio climático del Acuerdo de París, para reducir en dos grados centígrados el aumento de la temperatura del planeta.

En este contexto, todas las empresas del grupo Repsol asumen nuevos escenarios de precios de crudo, gas, márgenes, comportamiento de demanda y cambios metodológicos en sus evaluaciones consistente con los objetivos climáticos del Acuerdo de París.

Según la Agencia Internacional de la Energía, hacia el 2050 cada país utilizará un mosaico formado por diversas fuentes de energía para cubrir las necesidades de una población que seguirá creciendo en las próximas décadas, sobre todo en los países en desarrollo. En ese sentido, la industria petrolera no puede ser ajena a la transformación que se vivirá entre los siguientes 20, 30 años.





4.1. El Negocio

4.1.1. Abastecimiento

El abastecimiento de crudo se orienta a la adquisición de una canasta de diversos tipos de crudos, eligiéndose las alternativas más rentables según los requerimientos técnicos de carga de la Refinería y las especificaciones de los productos finales a comercializar. Los crudos provienen de diversos países, tanto de la región como de otros continentes y para su adquisición se toman en consideración diversos factores como rendimiento, disponibilidad, logística, demanda y especificaciones de calidad de productos.

Es de resaltar que de acuerdo con la evolución de los márgenes y acorde a la flexibilidad de la Refinería durante 2021 se optimizaron cargas y procesos que fueron impactados por el efecto de la pandemia de la COVID-19 que por un lado mostró una recuperación, aunque sin alcanzar los niveles de años pre pandemia, y por otro lado, distorsiones en precios internacionales de algunos productos como el jet fuel con respecto a los niveles pre pandemia. Así, Refinería La Pampilla se adaptó a los requerimientos de demanda y la oferta disponible de crudos a nivel internacional.

En 2021, se compró un total de 31,153 miles de barriles de crudo, aumento de 46% por el efecto de la recuperación de demanda por la COVID-19, destacando la compra de 7,381 miles de barriles de crudo nacional Talara. Del total de crudos comprados, 18,947 miles de barriles provinieron de Estados Unidos y Brasil, 1,078 miles de barriles de la Comunidad Andina y 3,747 miles de barriles de África.

Abastecimiento de crudo por orígenes  
Miles de barriles



A la compra de crudos se agrega la gestión de compra de otros productos; como diésel, residual o turbo, que sean necesarios para cubrir la demanda nacional, así como de aquellos biocombustibles que constituyen materia prima para la elaboración de los productos comercializados, entre ellos Biodiesel B100 y Etanol.

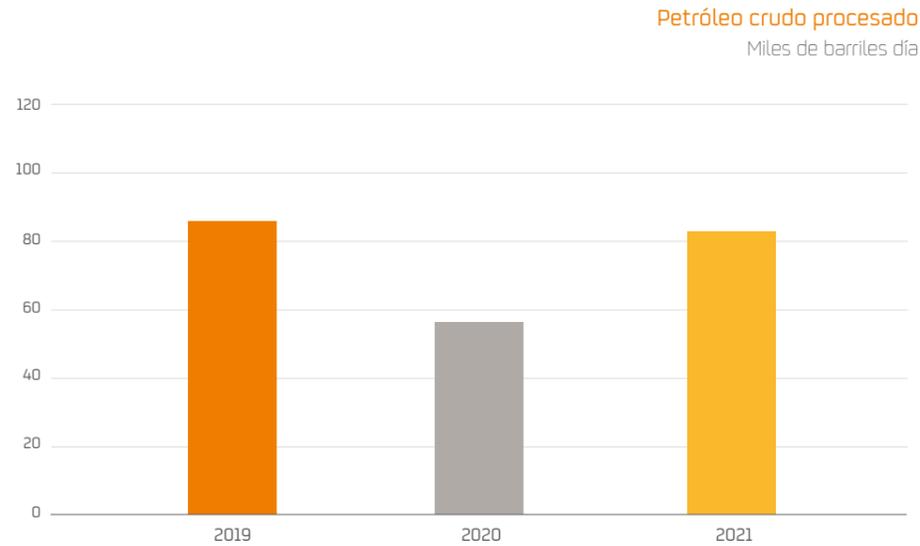
En 2021 se compraron 2,005 miles de barriles de Diésel, 103 miles de barriles de turbo y 195 miles de barriles de residual, este último para suplir la mayor demanda por temporada de pesca. En relación con los biocombustibles, se cumple con la obligatoriedad de la mezcla de diésel con 5% de biodiesel B100 y de gasolinas con 7.8% de etanol. Con el fin de garantizar los mejores combustibles al mercado y su correcta performance en todos los climas del Perú, el biodiesel B100 utilizado en las mezclas con diésel contempla especificaciones de la mayor exigencia, que aseguran una correcta operación, por ejemplo, en las zonas más altas y frías del país. De hecho, las compras de biodiesel B100 contienen especificaciones con mayor nivel de exigencia que la actual Norma Técnica Peruana (NTP).

En total, se compró 681 miles de barriles de Biodiesel B100 puro, de los cuales el 96% fueron a proveedores locales, el resto importado. El aprovisionamiento de etanol se efectúa principalmente a través de importaciones, adquiriéndose en total 372 miles de barriles de etanol, de los cuales el 6% fueron de proveedores locales.

Asimismo, durante 2021 se adquirieron 675 miles de barriles del destilado medio MDBS (Middle distillate for blending stock), producidos a partir de los líquidos del gas natural de Camisea.

4.1.2. Producción

En 2021 Refinería La Pampilla procesó un promedio de 82.7 miles de barriles de petróleo crudo por día. Este nivel de carga, un 47.9% superior al año 2020, es acorde a la recuperación de la demanda del mercado tras la disminución de restricciones por la pandemia por el COVID 19.



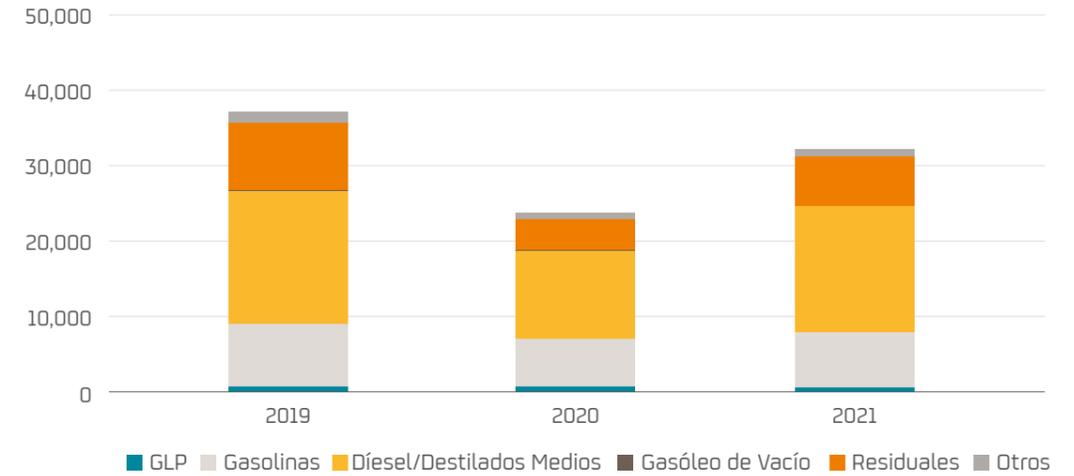
Para cumplir los requisitos de la demanda, en el 2021 la Refinería procesó 30,197 miles de barriles de petróleo crudo y completó su producción con la adquisición de 2,106 miles de barriles de productos petrolíferos. Principalmente diésel de bajo azufre sin fame, destilados medios de Camisea, así como biocombustibles (Biodiesel 100 y Etanol), entre otros.

La producción total de la Refinería alcanzó los 32,497 miles de barriles de productos petrolíferos, que aparecen desglosados en la tabla adjunta.

Tipo producto	Miles de barriles	Porcentaje
GLP	704	2.2%
Gasolinas	7,107	21.9%
Destilados medios	16,148	49.7%
Gasóleos	4	0.0%
Residuales	7,264	22.3%
Asfaltos	526	1.6%
Gas y residual combustible y otros	744	2.3%
<b>TOTAL</b>	<b>32,497</b>	<b>100%</b>

Producción de productos petrolíferos

Miles de barriles



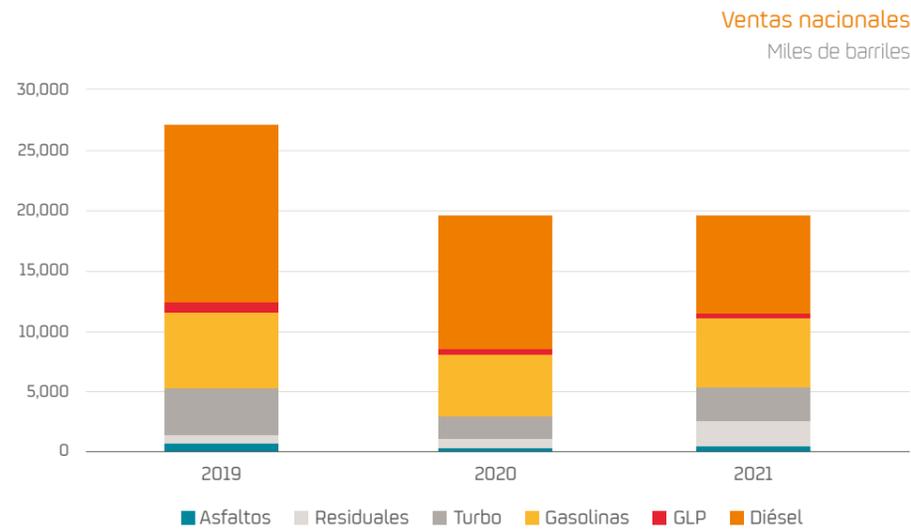
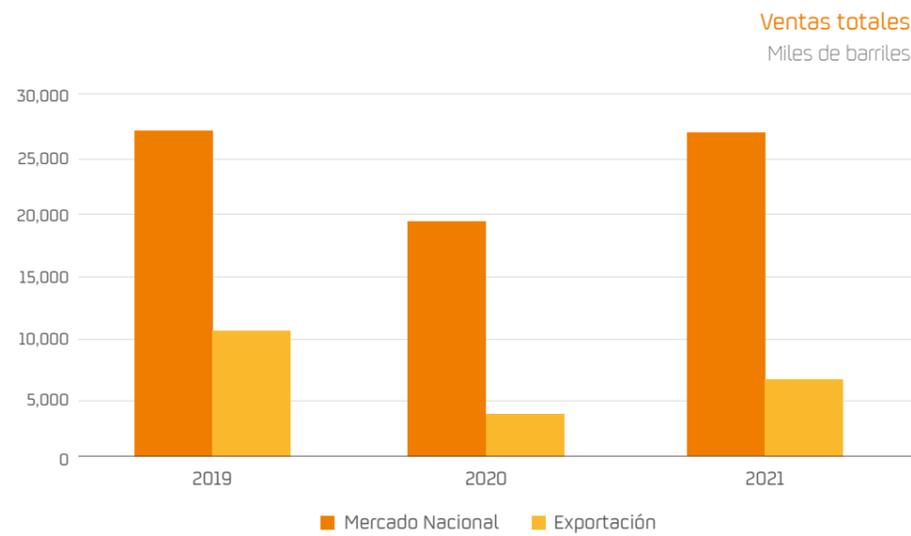
4.1.3. Distribución y ventas

Refinería La Pampilla tiene contratados en condiciones “time charter” dos buques de doble casco para llevar a cabo la distribución a los terminales del litoral peruano y en función de las condiciones marítimas y oleaje se contrata de manera temporal un tercer buque. Estos tienen la capacidad de transportar productos diversos de manera simultánea y constituyen la flota más moderna y segura del país, cumpliendo los más altos estándares ambientales internacionales.

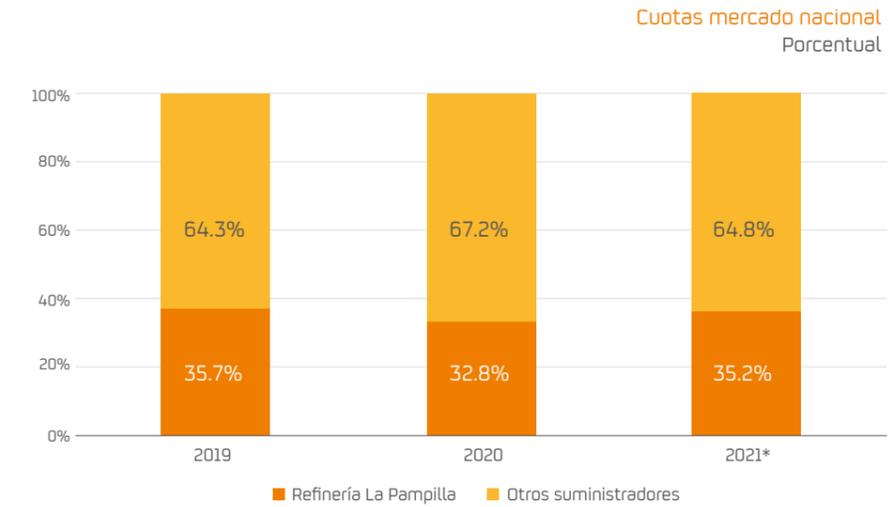
Al igual que ejercicios anteriores, situaciones de mala mar y fuerza mayor influyeron en la distribución marítima hacia los terminales, obligando a transportar los productos por vía terrestre a través de cisternas, garantizando así el suministro a los clientes.

De acuerdo con las regulaciones vigentes se comercializó diésel B5 S50 menor de 50 ppm de azufre, en todos los terminales donde tiene presencia Refinería La Pampilla, así como gasolinas y gasoholes de 95, 97, y 98 con contenido de azufre menor a 50 ppm de azufre.

En cuanto a las ventas de productos de Refinería La Pampilla, en 2021 se vendió un volumen total de 33,777 miles de barriles. Las ventas en el mercado interno fueron de 27,083 miles de barriles, 38.5% más que el 2020 no solo por efecto de la recuperación de demanda sino por la recuperación de cuota de mercado. Por su parte, las exportaciones totalizaron 6,694 miles de barriles, 69.9% más que el 2020.



La cuota de mercado en el ejercicio 2021 sin incluir el GLP y Bunker, según última información publicada por el Ministerio de Energía y Minas, fue de 35.2%.



\*Última información disponible del Ministerio de Energía y Minas - noviembre 2021.

A continuación, se resumen las ventas expresadas en miles de dólares de los principales productos de Refinería La Pampilla realizadas durante el año 2021:

Producto	2020	2021
<b>Mercado Nacional</b>	<b>1,323,885</b>	<b>2,469,600</b>
GLP	18,616	38,029
Gasolinas	331,928	561,110
Destilados Medios	912,502	1,687,291
Residuales	39,651	144,920
Asfaltos	21,088	37,499
Azufre	96	90
Etanol	4	661
<b>Mercado de Exportaciones</b>	<b>211,979</b>	<b>559,241</b>
Residual Alto Azufre	949	0
Residual Bajo Azufre (< 1.0%)	114,592	427,863
Bunker	57,331	1,846
Heavy Nafta	7,082	41,274
Gasolina 93.5	11,901	0
Gasolina 91	0	17,385
Gasolina 97.5	0	9,010
NAFTA ALTO OCTANO RON 93	0	22,559
VGO	0	0
Diesel Alto Azufre	0	0
Diesel Bajo Azufre	20,124	0
Crudo Midland	0	39,304
<b>Total</b>	<b>1,535,864</b>	<b>3,028,841</b>

(\*) No incluye impuestos y otros ingresos. Se incluye la venta de Bunker en exportaciones.

#### 4.1.4. Procesos, inversiones y desarrollo

En 2021 gracias a los procesos de mejora continua y flexibilidad, se ha maximizado la producción a un entorno complejo acorde al desarrollo de las distintas olas de COVID-19, manteniendo altos estándares en seguridad, salud y protección del medioambiente para lograr una operación eficiente y segura, asegurando la calidad de los productos y servicios, se remarca la certificación ISO 9001 en todos los productos fabricados obtenida en 2021. Continúa nuestro compromiso estratégico con la reducción de emisiones de CO2 siendo en 2021 superior a 15 ktCO2/año.

#### Mantenimiento e inspección

La ejecución de los programas de inspección y mantenimiento de las unidades de proceso, tanques y terminales marítimos han sido claves para garantizar la integridad mecánica y disponibilidad de dichas instalaciones.

A lo largo del 2021, las actividades de mayor importancia fueron las siguientes:

Paradas de planta programadas, el mantenimiento de los tanques de almacenamiento de productos, las operaciones de mantenimiento de los terminales marítimos y emisores submarinos de efluentes según el programa anual con 77.1 miles de HH (horas hombre) y 0 Accidentes.

Consolidación del Proyecto de la Mejora de Fiabilidad, que mediante trabajo en células multidisciplinares nos ha permitido analizar más de 75 casos de mejora, identificando acciones concretas para incrementar la fiabilidad de nuestras instalaciones. El trabajo transversal en equipo nos ha permitido alcanzar una reducción superior al 10% de las averías respecto el año anterior.

#### Gestión de proyectos

El plan de inversiones ha continuado su ejecución de proyectos alineados con los compromisos corporativos en seguridad, medioambiente, optimización de procesos, exigencias legales y transformación digital, centrando la atención en la generación de valor. El monto total invertido en el año asciende a 27,9 millones de dólares.

A continuación, se detallan los principales proyectos:

##### - Incremento capacidad HTN

Se realizaron adecuaciones para incrementar la capacidad de la producción de nafta desulfurada y maximizar productos de mayor valor añadido, optimizando el esquema de la refinería y su adaptación al mercado.

##### - RLP53: Ampliación de capacidad de unidades de gasolina

Se aprobó el proyecto para ampliar la capacidad de las unidades de gasolina de Pampilla lo que nos permitirá en 2024 incrementar la fabricación local de productos de mayor valor añadido, reduciendo las necesidades de importación.

##### - SGM: Sistema de Gestión de Movimientos

Digitalización y control online de todos los movimientos de productos en refinería que permite mejorar la gestión de los mismos asegurando una mayor eficiencia y seguridad en la realización de trasiego de productos.

##### - Seguridad y Medio Ambiente

Continúa el proceso de adecuación a legislación nacional de las áreas de almacenamiento de productos [adecuación de cubetos e instalación de doble contención en fondos de tanque], la protección pasiva de estructuras en áreas de tanques y servicios auxiliares, así como la adquisición de un nuevo camión contra incendio, el cual ya fue probado en fábrica, y se entregará a inicios del próximo año.

##### - Reducción de gases de efecto invernadero

Se vienen implementando proyectos con el fin de reducir la emisión de dióxido de carbono (CO2), alineados con la estrategia de reducir el 20% de nuestras emisiones en el año 2025.

##### - Mejoras Fabricación de Asfaltos

Destinadas a mejorar la rentabilidad y eficiencia de la producción de asfaltos mediante la instalación de agitadores en tanques.

##### - Nuevos Estudios

Se concluyeron estudios de ingeniería conceptual para el nuevo ducto de turbo al Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, Nuevo Terminal Sur, Reemplazo de turbo soplador de FCC por Motosoplador: así como se dio inicio a la ingeniería conceptual del proyecto de producción de propileno. Todos estos proyectos están enmarcados en el plan estratégico de la refinería.

#### Digitalización

Se ha continuado impulsando el desarrollo de nuevos proyectos y se pusieron en valor los proyectos de transformación digital implantados, los cuales permiten optimizar la operación de unidades de proceso, mejorar la movilidad industrial del personal de operaciones y mantenimiento y mejoras en la gestión documental.

#### Mejora de la Integridad de las Instalaciones

En el 2021 se realizó la implementación de importantes mejoras de la integridad de las instalaciones entre las que destacan:

##### - Inspección ultrasónica de las líneas submarinas del Terminal Marítimo N° 2.

##### - Reemplazo de mangueras de los Terminales 2 y 3.

##### - Reemplazo de boyas del Terminal 2 y nuevos ganchos de amarre.

##### - Monitoreo de protección catódica de los terminales marítimos.

#### 4.2. Subsidiarias

Repsol Comercial S.A.C. (Recosac) es subsidiaria de Refinería La Pampilla S.A.A. desde el 2 de octubre de 2006, fecha en la que la compañía adquirió el 99.99% de las acciones emitidas por la subsidiaria a su relacionada Repsol Perú B.V. Ambas compañías forman parte de Repsol S.A. La subsidiaria fue constituida el 14 de febrero de 2002 e inició sus operaciones el 1 de marzo del mismo año. Adicionalmente, Recosac con fecha 30 de noviembre de 2018, cerró la operación de compra del 100% de las acciones de Puma Energy Perú S.A.C. y tomó el control operacional en todos sus aspectos de dicha sociedad a partir del 1 de diciembre de 2018, creándose Repsol Energy Perú S.A.C., subsidiaria indirecta de Refinería La Pampilla S.A.A.

Las actividades económicas de las subsidiarias son el almacenamiento, el transporte, la distribución y la comercialización de hidrocarburos y sus derivados, incluido el Gas Licuado de Petróleo (GLP) y el Gas Natural Vehicular (GNV), así como negocios o servicios complementarios y conexos.

#### Red de Estaciones de Servicio y B2B

Sus operaciones de comercialización de hidrocarburos se realizan a través de dos canales de venta: la Red de Estaciones de Servicio y el canal B2B.

#### Red de Estaciones de Servicio

Al cierre de 2021, la red bajo la marca Repsol, cuenta con 604 estaciones de servicio. El número considera tanto las estaciones de servicio de gestión propia como las de gestión por terceros (estaciones de servicio cedidas y abanderadas). Este resultado implica la renovación de los contratos de vinculación, así como el crecimiento en 15 nuevas estaciones de servicio. Todo ello forma parte del plan de crecimiento y optimización de cartera.

Repsol es la red de estaciones de servicio pionera en Perú en operar bajo la modalidad de Autoservicio y al cierre de 2021 cuenta con 50 estaciones de servicio en Lima que brindan esta modalidad de abastecimiento.

Mediante este sistema los clientes pueden abastecer su vehículo de manera fácil e inmediata, con protocolos de bioseguridad, pago seguro y sin contacto.

Con respecto a los negocios Non Oil (tiendas de conveniencia y alquiler de espacios para negocios conexos), se implementó el programa “Emprendedor Repsol” con el objetivo de brindar a los emprendedores dedicados a la producción de alimentos una vitrina que les permita comercializar sus productos en nuestras tiendas, es decir, que se conviertan en nuestros proveedores. Por otro lado, se firmaron alianzas con clientes estratégicos a fin de optimizar los espacios alquilables en las estaciones de servicio.

El programa de fidelización de clientes Repsol–LATAM Pass, el cual cuenta con más de 225,000 afiliados al cierre de 2021, se relanzó para permitir la afiliación y acumulación a través de la presentación del DNI con una mejora en el ratio de acumulación de millas para gasoholes.

En agosto 2021 Repsol en alianza con el Grupo Falabella, puso en marcha el Programa CMR Puntos, lo cual permite a los clientes acumular CMR Puntos por cualquier consumo en las Estaciones de Servicio de gestión directa de Repsol.

En cuanto a las inversiones en Red Propia se han orientado a priorizar las relacionadas a la seguridad, medio ambiente, adecuación a normativa y digitalización.

En 2021 se llevó a cabo el proceso de Recertificación del Sistema integrado de gestión bajo la norma ISO 45001:2018 de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional e ISO 14001:2015 de Gestión Ambiental bajo modalidad mixta (auditoría presencial y virtual) logrando la renovación del certificado hasta el 2024. De esta manera la Compañía refleja el compromiso con la salud y la seguridad de sus trabajadores y el respeto por el medio ambiente.

## B2B

Durante el 2021 el negocio de B2B ha continuado su estrategia de incrementar la participación en diferentes sectores. El enfoque se ha centrado en defender la cuota en las ventas spot a grandes clientes y mantener los contratos existentes con grandes compañías mineras, mediante la mejora de la propuesta de valor de Repsol para los clientes industriales y sus proyectos.

Así mismo se ha captado contratos de suministro de Asfaltos para los principales proyectos del país.

Los clientes siguen eligiendo la marca Repsol por su excelencia en seguridad, servicio operativo, calidad y competitividad, así como la flexibilidad y transparencia en la propuesta comercial.

## Operaciones

Se mantuvieron operaciones en 12 terminales a nivel nacional a través de los cuales se ofrecieron servicios de abastecimiento de combustibles y lubricantes. Se ha realizado optimizaciones en los procesos mejorando los tiempos de atención, así como, la adecuación de procesos que permiten cumplir con las disposiciones relacionadas a la emisión de documentos electrónicos. Se realizaron, además, diferentes actividades con los clientes a lo largo del año fomentando su fidelización. Se implementaron con éxito diferentes iniciativas de ahorro de costos, sin disminuir el nivel de servicio de nuestras operaciones.

Se ha continuado con la gestión de las operaciones mineras de forma segura y cumpliendo rigurosamente todos los estrictos protocolos establecidos tanto por Repsol como por los clientes mineros. Por parte de los clientes mineros se recibieron reconocimientos en temas de seguridad, continuidad de las operaciones, implementación de nuevas alternativas de despachos y desarrollo de proyectos innovadores en beneficio para nuestros clientes. Todas las actividades desplegadas están orientadas a dar un valor agregado a los clientes mineros y mantener nuestro liderazgo en el sector. Con respecto a proyectos de Innovación y Digitalización, se concluyó con el desarrollo del Sistema REDOM que permitirá tener integrada y en línea las magnitudes e indicadores de las Operaciones Mineras. Este sistema se implementará en todas nuestras operaciones el cual permitirá optimizar tiempos y procedimientos.

## Formación

La adaptación a los cambios constantes del mercado y los requerimientos de las nuevas tendencias y exigencias de nuestros clientes, nos impulsan a reavertarnos y a orientar nuestros esfuerzos a estar a la vanguardia de las nuevas tecnologías, potenciando principalmente los conocimientos de nuestros colaboradores como prioridad en la gestión del talento.

Durante el presente año continuamos reforzando nuestro compromiso con la seguridad y salud de nuestros colaboradores, principalmente en el contexto actual del país, así mismo, consolidamos la formación virtual dirigida al colectivo de personal no conectado, como una herramienta potente para el despliegue y cumplimiento de los retos del negocio.

El 2021 fue el año de la implementación de nuevos proyectos, por ello, la formación estuvo dirigida a potenciar y desplegar una nueva oferta comercial, basada en la automatización de algunos procesos y la fidelización de los clientes con el objetivo de mejorar la experiencia de compra, y promoviéndose la estandarización de la atención comercial y la operación en toda la red de estaciones con marca Repsol.

Así mismo, continuamos potenciando las capacidades y habilidades de nuestros colaboradores, marcando el rumbo a través de líneas de carreras dentro de la compañía que aporten a su desarrollo profesional y personal, por ello continuamos especializándonos en temas técnicos y comerciales.

En cifras, finalizamos el año con un total de 65,609 horas de formación, impartidas a 4,847 participantes en 2,369 ediciones, las cuales estuvieron dirigidas a profesionales, técnicos y personal operativo en las diversas áreas del negocio.



#### Acciones de sostenibilidad

En 2021 se trabajó en las recomendaciones del diagnóstico de Cultura de Seguridad, campañas de sensibilización al personal, Jornadas de SMA y Comités de SMA para los colaboradores de plantilla propia y contratista respectivamente, donde se difundieron las lecciones aprendidas de incidentes y temas técnicos correspondientes a SMA.

En 2021, se continuó con la incorporación de contratistas y subcontratistas al Sistema de Gestión de Obligaciones de Contratistas (SGOC) con la finalidad de mejorar el control sobre el cumplimiento de los requisitos contractuales y de Seguridad de los contratistas que realizan trabajos en las estaciones de la Red Propia, así como la verificación de su aplicación en todas las estaciones de servicio.

Se desarrolló el estudio GAP análisis de las instalaciones de GLP y GNV que gestiona las estaciones de servicio de Repsol, para su estandarización de acuerdo con el diseño básico modelo desarrollado en 2020 de dichas instalaciones, con el objetivo de la prevención de incidentes.

Por otro lado, en 2021 se realizó la reevaluación de sitios contaminados, a través del Estudio de Identificación de Sitios Contaminados, en 4 estaciones de servicio, estos estudios concluyeron que no existe afectación de suelos, cumpliendo los ECA Suelos vigentes.



#### 4.3. Análisis de información Económico-Financiera

##### Antecedentes

El año 2021, ha sido de una marcada recuperación de las actividades económicas, tanto en el mercado local, como internacional, en comparación al año 2020 que fue muy castigado por la pandemia de Covid-19. Esta situación favorable, se ha visto acompañada de un crecimiento en los precios de los combustibles, debido al incremento de las cotizaciones internacionales del crudo Brent a lo largo del año 2021, debido a una combinación de factores que incluyen: la recuperación de la demanda mundial, los avances de los programas de vacunación, desajustes en términos de oferta de crudo (a pesar del acuerdo de la OPEP en julio 2021 de incrementar la producción de crudo en 400 mil bpd a partir de agosto de 2021, hasta revertir por completo el recorte a la producción de 5.8 millones de barriles diarios que acordaron en 2020 en respuesta a la pandemia), así como el impacto del significativo incremento del precio del gas durante el 2021, que aportó una mayor demanda de crudo como alternativa para cubrir necesidades energéticas e industriales.

Respecto a la situación del país, el Gobierno Peruano desplegó extensas campañas de inmunización a nivel nacional, logrando una cobertura de poco más de 80% de la población objetivo con dos dosis de vacunación al 31 de diciembre de 2021, y de poco más de 10% de la población objetivo con la dosis de refuerzo, al cierre del año. Estas medidas han permitido contener significativamente los impactos de las olas de contagios a nivel nacional, lo que ha facilitado la flexibilización de las medidas de circulación y la recuperación de las actividades económicas durante el año 2021.

Esta reactivación económica se ha reflejado en un crecimiento de la economía peruana de 13% para el año 2021 según cifras del Ministerio de Economía y Finanzas, convirtiendo a Perú en uno de los países de la región América Latina con mayor recuperación económica en el año 2021. Según cifras del Fondo Monetario Internacional, el crecimiento del PBI mundial del 2021 ha sido 5.9%.

##### Oferta Pública de Compra por Exclusión (OPC)

Durante el 2021, se realizó el Proceso de Oferta Pública de Compra por Exclusión (OPC) con el correspondiente deslistado de la acción Clase A de la Sociedad, del Registro de la Bolsa de Valores de Lima. Como resultado, el número de acciones adjudicadas en el proceso de OPC fue de 563,999,345 acciones comunes representativas del capital social - Clase A emitidas al precio de S/0.18 por acción. De esta forma, al 31 de diciembre de 2021 Repsol Perú BV tiene el 99.2% de la participación de la Sociedad.

Cabe señalar que las acciones clase A de la Sociedad continúan registradas en el Registro Público del Mercado de Valores y por ende la Sociedad sigue bajo la supervisión de la Superintendencia del Mercado de Valores, cumpliendo con las obligaciones de la Ley del Mercado de Valores y demás normas sobre la materia, continuándose de esta manera con el cumplimiento, entre otras obligaciones, de la presentación de la Información financiera trimestral y anual, así como la comunicación de Hechos de Importancia.

##### Evento Subsecuente

El 15 de enero de 2022 se produjo un derrame de petróleo en el mar, en las instalaciones del Terminal Multiboyas N° 2 (TM 2) de la Sociedad, mientras se efectuaba una descarga de crudo desde el buque Mare Doricum. Este derrame ha afectado principalmente las zonas de Ventanilla, Santa Rosa, Ancón y Chancay, así como reservas naturales protegidas, fauna, pescadores y comerciantes de dichas zonas.

A la fecha, las autoridades peruanas y la Sociedad vienen efectuando las investigaciones de las causas del accidente.

En cuanto la Sociedad tomó conocimiento del derrame, activó el plan de contingencia correspondiente, comunicando el incidente a las autoridades competentes: Dirección General de Capitanías y Guardacostas (DICAPI), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) y Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), según los procedimientos vigentes.

Desde el accidente, la Sociedad viene enfocándose en las actividades de contención, limpieza, remediación y ayudas sociales a los colectivos afectados. En este sentido, la Sociedad ha estimado costos de aproximadamente

65 millones de dólares, para cubrir dichas actividades, entre otros conceptos. La Gerencia se ha basado en la mejor información disponible y en su juicio, para determinar esta estimación confiable y ha registrado los gastos correspondientes. Los costos finales podrían variar de esta estimación, por diversas circunstancias inherentes al avance de las actividades planeadas; adicionalmente, hay que considerar que existen coberturas de seguro relativas a los siniestros y daños sufridos.

Esta estimación no incluye importes para posibles sanciones o multas, dado que, a la fecha, no es posible estimar el grado de estas contingencias, ya que corresponden a procedimientos administrativos sancionadores iniciados por las autoridades competentes, que están en una fase inicial y cuyo resultado dependerá de las conclusiones obtenidas en las investigaciones en curso. Por lo tanto, existe incertidumbre sobre la cuantía final de dichos procesos. Respecto a estos procedimientos, la Sociedad se encuentra presentando sus descargos, dentro de los plazos y procedimientos previstos en la regulación vigente. Los órganos competentes han emitido diversas resoluciones con medidas preventivas sujetas a sanción, así como resoluciones de multas, que van desde 1 UIT (Unidad Impositiva Tributaria), hasta 4,000 UIT por cada medida.

Los procedimientos iniciados por OEFA incluyen diversas medidas preventivas a cumplir en plazos muy cortos, entre las que se encuentran la identificación de zonas afectadas, realización de acciones de limpieza, aseguramiento del área y contención, segregación, almacenamiento, disposición y transporte de residuos. Asimismo, se impuso, realizar patrullaje, rescate, limpieza de fauna, ejecutar recuperación, rehabilitación de fauna, asegurar el área. Adicionalmente se impuso mandato particular de realizar monitoreo hidrobiológico, de aves y ecosistemas frágiles.

El 10 y 11 de febrero, la Sociedad recibió resoluciones de multas coercitivas por parte de OEFA por un total de 300 UIT, que corresponde a 1.4 millones de soles [equivalente a 359 miles de dólares], por el supuesto retraso en el cumplimiento de algunas de las medidas preventivas impuestas por OEFA. Sin perjuicio de que la Sociedad estará efectuando el pago correspondiente, la Sociedad viene trabajando en sus descargos frente a tales resoluciones que presentará oportunamente de acuerdo a Ley.

Además, a través de la Resolución Nro.0013-2022 OEFA/DSEM, del 31 de enero de 2022, OEFA ordenó actualizar o modificar el plan de contingencia de la Sociedad, de tal manera que, considere un mayor dimensionamiento de capacidad de respuesta inmediata ante la ocurrencia de un derrame de hidrocarburos de gran volumen, y paralizar las actividades operativas de carga y/o descarga de hidrocarburos u otros productos en los TM 1,2,3 y 4.

El 2 de febrero de 2022, la Sociedad presentó a OEFA una solicitud de reconsideración, así como sus descargos. Luego, el 5 de febrero, la Sociedad fue notificada con la Resolución N° 00018 -2022-OEFA/DSEM, que resolvió declarar la suspensión de la Resolución Nro.0013-2022 OEFA/DSEM, en lo referido a la carga y descarga de algunos productos en los TM Nro. 1 y 3, por un plazo de diez días calendarios a partir de la recepción de dicha notificación. También se ordenó a la Sociedad, reportar diariamente las operaciones de carga y descarga de productos en dichos terminales, así como otros requerimientos informativos.

Si bien la suspensión de la medida ordenada por OEFA es parcial, para ciertos productos (crudo, búnker/IFO/ Diésel marino y turbo A1), y temporal, la Gerencia confía en el próximo levantamiento definitivo de dicha medida preventiva, considerando las respuestas presentadas por la Sociedad, la atención que viene dando a las consecuencias del derrame y el importante rol que juega en el abastecimiento de combustibles del mercado peruano.

El 11 de febrero, la Sociedad comunicó a OEFA información que explica que el Buque “Mare Doricum” tuvo un movimiento incontrolado el día del incidente, lo que generó impacto en el PLEM, produciéndose rotura del mismo.

El 11 de febrero, la Sociedad, a través de sus abogados, ha presentado una notificación ante los propietarios del “Mare Doricum” y sus aseguradoras, que supone el inicio del proceso de reclamación de los daños ocasionados por el derrame de petróleo.

Por otro lado, las diversas autoridades competentes: Dirección General de Capitanías y Guardacostas (DICAPI), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) y Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), vienen efectuando las investigaciones de las causas del incidente, así como una

supervisión permanente a las actividades de limpieza y remediación, y solicitando a la Sociedad diversos requerimientos de información. La Sociedad viene atendiendo con celeridad a estos organismos reguladores, en cuanto a sus diversos requerimientos y actividades de supervisión y fiscalización.

**Explicación de resultados económicos 2021**

En el año 2021 Refinería la Pampilla S.A.A. ha obtenido un EBITDA contable equivalente a 249,569 miles de dólares que compara con los -29,095 miles de dólares en el año 2020.

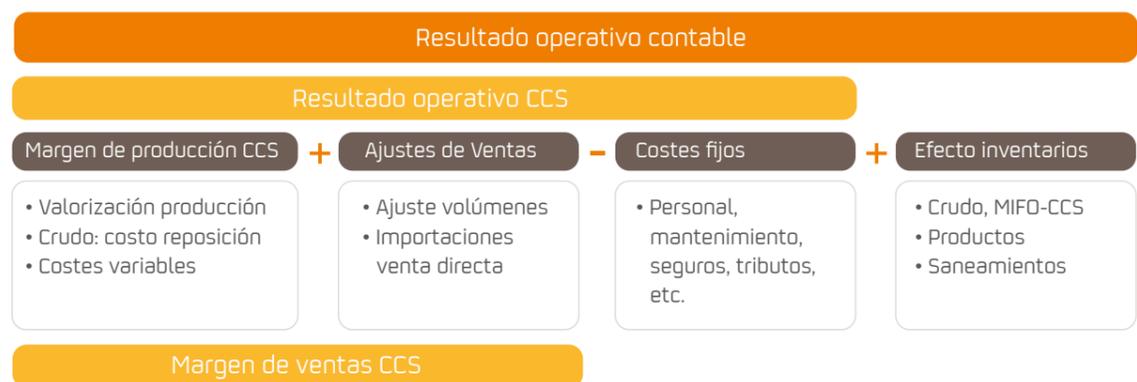
Para el año 2021 el Flujo de Caja Libre generado es positivo en 166,219 miles de dólares y el Flujo de Caja Libre antes de inversiones es positivo en 194,123 miles de dólares, [para el año 2020 el Flujo de Caja Libre generado fue positivo en 173,915 y el Flujo de Caja Libre antes de inversiones fue positivo en 199,326 miles de dólares].

**Gestión del negocio: Cuenta analítica Current Cost of Supply [CCS] vs. Cuenta Contable**

A fin de explicar la gestión del negocio y siguiendo la metodología utilizada en la industria petrolera, la Sociedad analiza su gestión a través de la cuenta analítica CCS, determinando el margen de producción a partir de valorar los crudos y productos a costo de reposición. De esta manera, separa del resultado contable, el efecto patrimonial producto de la volatilidad de los precios internacionales de los crudos y productos y los resultados específicos [partidas significativas cuya presentación separada se considera conveniente para facilitar el seguimiento de la gestión ordinaria de las operaciones de los negocios].

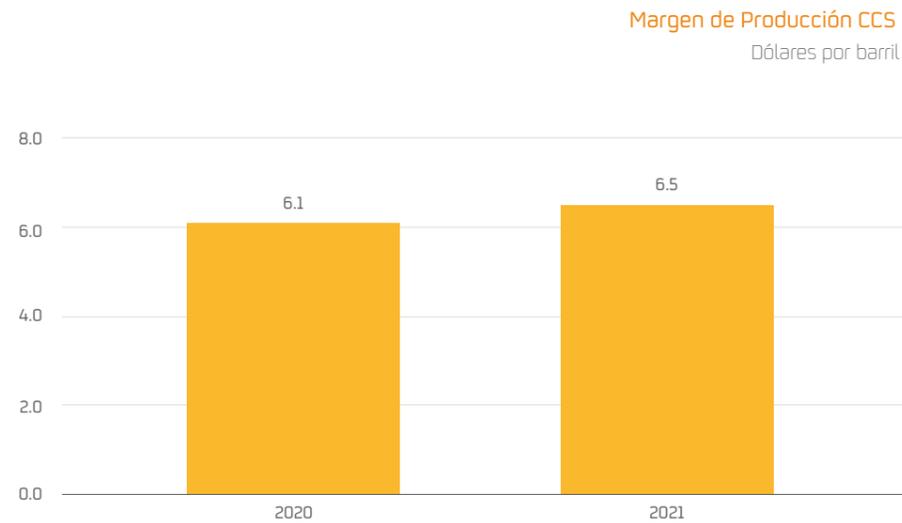
El efecto patrimonial, se compone de tres variables:

- (a) por el costo del crudo, la metodología CCS considera como costo de crudo el costo de reposición en el día de su procesamiento, mientras que la diferencia entre el costo de reposición y el costo promedio ponderado contable es parte del efecto patrimonial;
- (b) por la variación del valor del inventario de productos que seguirá la tendencia de los precios internacionales; y, por último,
- (c) el saneamiento de existencias, resultado de la comparación del valor del inventario final de los productos terminados, frente al precio estimado de realización.



En el año 2021 la Sociedad ha obtenido un EBITDA medido bajo la metodología Current Cost of Supply [CCS] de 133,231 miles de dólares, comparada con 179,642 miles de dólares del año 2020.

El negocio de Refino registró en 2021 un Margen de Producción a CCS de 197.7 MUS\$ lo que significó un Margen Unitario de Producción a CCS de 6.5 US\$/Bbl que compara con 6.1 US\$/Bbl en 2020. Añadiendo el negocio Mayorista se obtuvo un Margen Total de 218.9 MUS\$.



A nivel de Resultado Operativo a CCS se obtuvo respecto de 2020 un menor resultado afectado por el decalaje en precios en el mercado nacional y cambios en la política comercial para afrontar la competitividad del mercado e importadores.

El Resultado Neto CCS del 2021 ascendió a 21,961 miles de dólares, valor inferior al resultado de 52,748 miles de dólares correspondiente al año 2020; mientras que, el Resultado Operativo CCS fue de 78,576 miles de dólares, que compara con los 128,033 miles de dólares del 2020.

**Cuenta Analítica Current Cost of Supply**  
Miles de dólares

	2020	2021
Resultado operativo CCS recurrente	128,033	78,576
Resultado financiero	(33,566)	(24,888)
Impuesto a las ganancias	(41,719)	(31,727)
Resultado neto ajustado CCS	52,748	21,961
Efecto existencias	(202,554)	139,857
No recurrentes	38,559	(23,521)
Ajuste impuesto a las ganancias	48,379	(34,319)
Resultado neto contable	(62,868)	103,978
EBITDA ajustado CCS	179,642	133,231
EBITDA contable	(29,095)	249,569

**Explicación del estado de resultados**

Las principales variaciones en los resultados de los años 2021 y 2020, se explican por los siguientes factores:

- Los ingresos del año 2021 ascendieron a 3,064,278 miles de dólares, cifra superior en 96.5% a la registrada en el año 2020. El incremento de ingresos del año 2021 se debe a la recuperación de la actividad económica, (debido al avance de los programas de vacunación), y recuperación de los precios de los combustibles, respecto al año anterior.

El incremento de ventas del año 2021 respecto al año 2020, se descompone en los siguientes efectos: (i) incremento de volumen promedio de ventas en 46.8%, que incluye incremento del volumen de ventas en el mercado nacional en 38.4% por la progresiva reactivación económica, e incremento en las ventas al exterior en 88.4% por mayores exportaciones de VLSFOX (Very Low Sulphur Fuel Oil), debido a optimización operativa de la Refinería; y (ii) actualización de precios promedio de los combustibles en 33.9% respecto al año anterior.

Por los periodos terminados al 31 de diciembre

VENTAS	2020	2021
Miles de dólares		
Ventas Nacionales	1,323,885	2,469,600
Ventas al exterior	211,979	559,241
Prestación de Servicios y Otros	23,494	35,437
Total ventas	1,559,358	3,064,278

El costo de ventas del año 2021 es 2,749,963 miles de dólares, superior en 78.1% con respecto al año anterior, explicado por el incremento de la cotización del crudo al 31 de diciembre de 2021, con respecto al mismo periodo de 2020 y por la reactivación económica que ha generado un incremento en la demanda lo cual ha derivado en un mayor costo de venta.

Por los periodos terminados al 31 de diciembre

COSTO DE VENTAS	2020	2021
Miles de Dólares		
Costo de ventas operacionales	1,530,824	2,738,466
Otros costos operacionales	13,090	11,497
Total costo de ventas	1,543,914	2,749,963

- Como resultado, se obtuvo una ganancia bruta de 314,315 miles de dólares (15,444 miles de dólares en el año 2020).
- Los gastos de ventas del año ascendieron a 70,161 miles de dólares (66,372 miles de dólares en el año 2020). El incremento de los gastos de ventas está relacionado, principalmente por mayores tributos del OEFA y OSINERMING por mayores ventas.
- Otros Gastos e Ingresos

La variación principal se debe a que en el año 2020 se reconoció un ingreso por recupero de provisión por deterioro de los activos de larga duración de 44,846 miles de dólares, mientras que en el año 2021 no se reconoció ningún impacto producto de la evaluación de deterioro de los activos de larga duración, ya que al 31 de diciembre de 2021 el valor en uso de los activos de la Refinería resultó similar al valor neto en libros a dicha fecha.

• Resultado Financiero

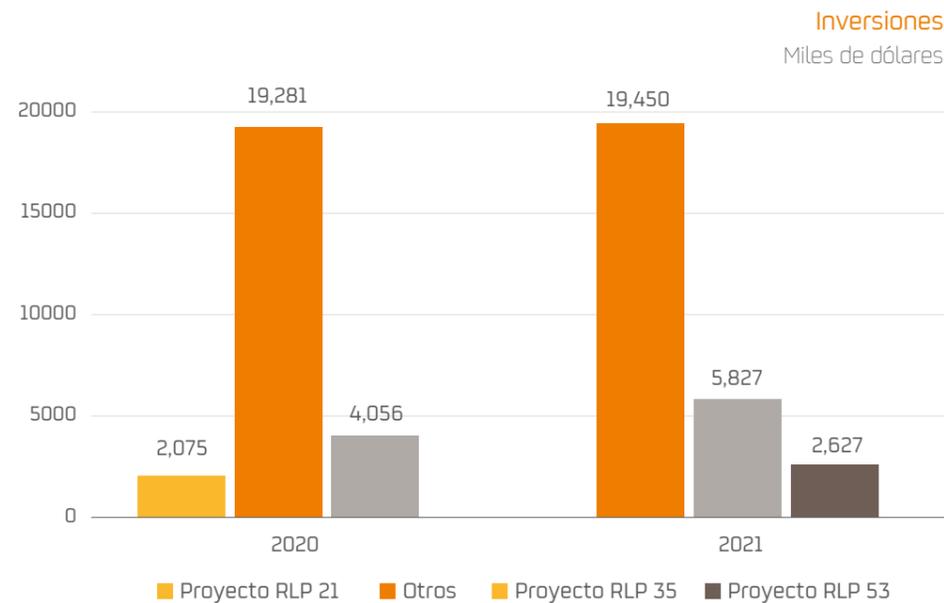
Al comparar cifras del año 2021 frente al año 2020, se registró un menor gasto financiero neto, explicado principalmente por:

- i) Disminución del gasto financiero en 7,213 miles de dólares explicado principalmente por menores intereses por una menor deuda.
- ii) Variación positiva por diferencia de cambio neta en 5,554 miles de dólares, debido a la devaluación del sol respecto al dólar durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021 aplicado a la posición monetaria pasiva en soles neta durante el año 2021.
- iii) Reducción del ingreso financiero en 4,089 miles de dólares debido principalmente a intereses por devolución de impuestos de años anteriores por parte de la Administración Tributaria - SUNAT, ocurrido en 2020 en 3,533 miles de dólares y 556 miles de dólares de otros ingresos.

Inversiones

Al 31 de diciembre de 2021 se realizaron inversiones por 27,904 miles de dólares, de las cuales 5,827 miles de dólares corresponden al proyecto Nuevo Terminal T4 y a mejoras en los Terminales T1, T2, y T3 [RLP35], 2,627 miles de dólares corresponden al proyecto Revamping Unidades Bloque Gasolinas [RLP53], y 19,459 miles de dólares corresponde a proyectos individualmente menores de 2,000 miles de dólares.

Las inversiones durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020 fueron de 25,412 miles de dólares, de las cuales 4,056 miles de dólares corresponden al Proyecto RLP35, 2,075 miles de dólares corresponden al Proyecto RLP21 y 19,281 miles de dólares corresponden a mejoras a instalaciones de refino, entre otras mejoras.



Estado de Resultados

Miles de dólares

	2020	2021
Ingresos de actividades ordinarias	1,559,358	3,064,278
Costo de ventas	(1,543,914)	(2,749,963)
Utilidad bruta	15,444	314,315
Gastos de ventas	(66,372)	(70,161)
Gastos de administración	(27,600)	(28,226)
Otros gastos, neto	42,566	(21,016)
Ganancia [pérdida] operativa	(35,962)	194,912
Ingresos financieros	4,138	49
Gastos financieros	(35,402)	(28,189)
Diferencia de cambio, neto	(2,302)	3,252
Resultado antes de impuestos	(69,528)	170,024
Impuesto a las ganancias	6,660	(66,046)
Ganancia [pérdida] neta	(62,868)	103,978
EBITDA	(29,095)	249,569

EBITDA

Finalmente, en el año 2021 se obtuvo un EBITDA sobre el resultado contable de 249,569 miles de dólares [-29,095 miles de dólares en el año 2020].

Análisis financiero

El índice de liquidez al 31 de diciembre de 2021 fue de 1.16, mostrando un incremento respecto al 31 de diciembre de 2020, cuyo índice fue de 1.01. Esto responde al incremento de los activos corrientes en 388,793 miles de dólares, debido principalmente a: Incremento de las cuentas por cobrar comerciales en 59,498 miles de dólares, incremento de las otras cuentas por cobrar en 29,997 miles de dólares e incremento de inventarios en 235,929 miles de dólares; así como el incremento del pasivo corriente en 270,764 miles de dólares fundamentalmente por tener un incremento de las cuentas por pagar comerciales en 262,822 miles de dólares.

Estado de Resultados Consolidados  
Miles de dólares

Indicadores financieros	2020	2021
<b>Índices de gestión:</b>		
Margen bruto	1.0%	10.3%
Margen operativo	-2.3%	6.4%
Margen neto	-4.0%	3.4%
Margen EBITDA	-1.9%	8.1%
<b>Índices de rentabilidad:</b>		
Rentabilidad neta sobre patrimonio (ROE)	-12.1%	16.7%
Rentabilidad sobre capital medio (ROACE)	-2.9%	11.6%
Rentabilidad neta sobre ventas	-4.0%	3.4%
<b>Índices de liquidez:</b>		
Prueba corriente	1.0	1.2
Prueba ácida	0.5	0.5
<b>Índices de solvencia:</b>		
Cobertura de intereses	-0.9	8.9
Endeudamiento largo plazo	1.1	0.9
Endeudamiento patrimonial	2.1	2.1
Apalancamiento financiero	1.3	0.9

## Estado de resultados económicos consolidados

Refinería La Pampilla consolida su resultado económico con el de su subsidiaria Repsol Comercial S.A.C. (RECO SAC), que a su vez ha consolidado con su subsidiaria Repsol Energy Perú S.A.C. El resultado neto contable consolidado del año terminado el 31 de diciembre de 2021 es de 128,107 miles de dólares comparado con un resultado neto contable de -75,013 miles de dólares para el mismo periodo de 2020. El resultado operativo contable consolidado es de -238,834 miles de dólares por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 que compara con -41,907 miles de dólares para el mismo periodo del 2020. Sin embargo, aislando el efecto patrimonial, se obtiene un resultado neto ajustado a CCS de 47,956 miles de dólares (41,679 miles de dólares en 2020) y un EBITDA ajustado a CCS de 210,098 miles de dólares (205,080 miles de dólares en 2020).



Miles de dólares	2020	2021
Ingresos de actividades ordinarias	1,922,693	3,469,084
Costo de ventas	(1,826,627)	(3,021,819)
Utilidad bruta	96,066	447,265
Gastos de ventas	(152,530)	(157,556)
Gastos de administración	(28,035)	(28,863)
Otros gastos, neto	42,592	(22,012)
Ganancia (pérdida) operativa	(41,907)	238,834
Ingresos financieros	4,058	171
Gastos financieros	(43,034)	(34,026)
Diferencia de cambio, neto	(1,898)	2,383
Resultado antes de impuestos	(82,781)	207,362
Impuesto a las ganancias	7,768	(79,255)
Ganancia (pérdida) neta	(75,013)	128,107
EBITDA	(5,183)	323,789

## Gestión financiera

La deuda financiera bruta disminuyó en 66 millones de dólares, reducción que se explica principalmente por optimizaciones de capital de trabajo.

Al cierre del año 2021, la deuda de largo plazo representó el 64% del total de la deuda financiera bruta. Asimismo, se incorporan nuevos préstamos con entidades relacionadas cuyo destino ha sido remplazar deuda bancaria con el objetivo de mejorar el perfil de vencimientos de la deuda de largo plazo.

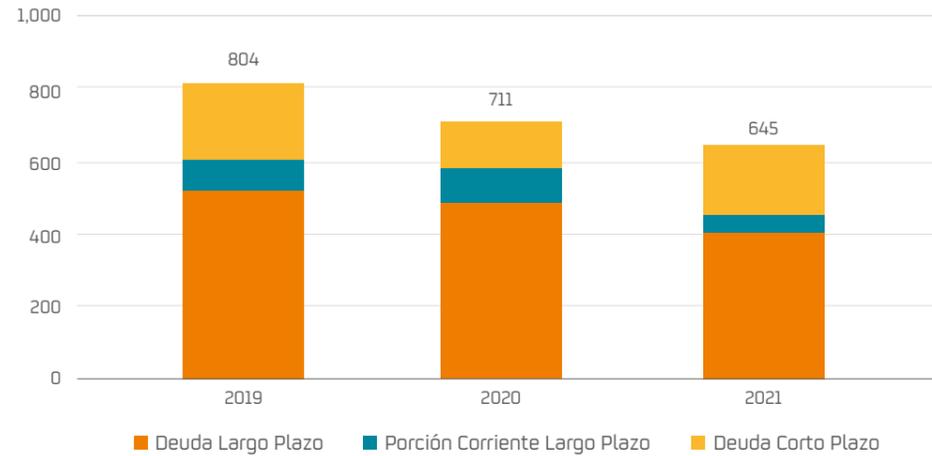
Los préstamos de largo plazo contratados en el ejercicio han sido los siguientes:

Banco	Tipo de Financiamiento	Monto (Millones de dólares)	Tipo de Tasa	Plazo (años)
Repsol Gestión de Divisa S.L.	Línea de crédito con entidades relacionadas	200	variable	1
Repsol Gestión de Divisa S.L.	Préstamo de entidades relacionadas	50	variable	3
Repsol Gestión de Divisa S.L.	Préstamo de entidades relacionadas	50	variable	3
Repsol Gestión de Divisa S.L.	Préstamo de entidades relacionadas	50	variable	4
Repsol Gestión de Divisa S.L.	Préstamo de entidades relacionadas	50	variable	4

\*al 31.12.2021 la línea de corto plazo no se encontraba dispuesta.

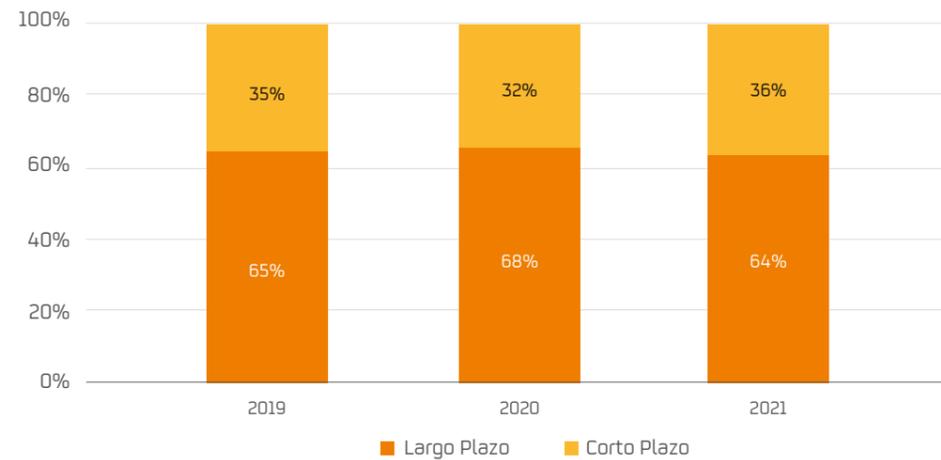
**Evolución y estructura de deuda**

Millones de dólares



**Composición de los pasivos financieros**

Porcentaje sobre total de deuda financiera



Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad mantuvo una relación económica con las siguientes instituciones bancarias para las que la suma de préstamos o garantías de cada una superaba el 10% del patrimonio de la Sociedad:

- Santander S.A., España
- BBVA, España
- BBVA, Perú

En lo que respecta a las clasificaciones de riesgo de las acciones, fueron ratificadas y retiradas a solicitud de la Sociedad por las empresas Apoyo & Asociados Internacionales S.A.C. y Moody's Local Clasificadora de Riesgo.

En consecuencia, el 26 de abril 2021, se publicó el Informe de Clasificación emitido por Apoyo & Asociados, en el cual se ratifica y retira la clasificación de riesgo de 2º [pe] de las Acciones de Refinería La Pampilla S.A.A.

El 27 de mayo 2021, se publicó el Informe de Clasificación emitido por Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A., Moody's Local PE, en el cual se ratifica la 3º clase.pe. a las Acciones Comunes de Refinería La Pampilla S.A.A.

Finalmente, con fecha 30 de junio del 2021, se publicó el Informe de Clasificación emitido por Moody's Local, en el cual se ratifica y retira la clasificación de riesgo de 3º clase.pe. de las Acciones de Refinería La Pampilla S.A.A.

A continuación, se presenta el detalle de las clasificaciones:

Agencia	Instrumento Financiero	Calificación	Fecha de última revisión
Apoyo & Asociados	Acciones	2º[pe]	Abr-21
Moody's Local	Acciones	3ª Clase.pe	May-21

\* En el caso de Apoyo & Asociados se ratifican y retiran las clasificación en abril 2021.

\* En el caso de Moody's Local se ratifican y retiran las clasificación en junio 2021.

**Definiciones de las clasificaciones de rating de A&A:**

Categoría 2da [pe]: Alude a acciones que presentan una buena combinación de solvencia y estabilidad en la rentabilidad del emisor.

**Definición de la clasificación de rating Moody's:**

Categoría 3ª Clase.pe: Corresponde a acciones con buen nivel de solvencia y cierta volatilidad en los resultados económicos del emisor.



### Gestión del riesgo comercial

La Compañía aplica políticas estrictas de vigilancia del riesgo comercial. Se otorgan montos máximos de crédito a cada cliente en función de sus antecedentes crediticios y su situación financiera, así como se monitorea permanentemente el comportamiento de pago de los mismos. Para ello, se cuenta con herramientas corporativas de análisis de solvencia, así como sistemas informáticos para controlar la exposición por cliente. Asimismo, se manejan políticas de delegación para establecer los límites de riesgo que pueden ser administrados por cada nivel de la empresa.



### 4.4. Gestión de personas

Refinería La Pampilla cerró el año con una plantilla de 766 colaboradores entre profesionales y técnicos. La gestión de personas, en sintonía con el marco cultural de Repsol, estuvo enfocada en el desarrollo del talento, mantener nuestro posicionamiento en temas de diversidad y conciliación, impulsar la adopción de las Nuevas Formas de Trabajar y la Digitalización.

En el año 2021 obtuvo el puesto 12 en el ranking general de Merco Talento y el puesto 1 en el sector Hidrocarburos. Merco Talento mide la atracción y retención de los empleados en las empresas.

#### Captación, Desarrollo de talento y Cultura

Refinería La Pampilla promovió la incorporación de jóvenes estudiantes al mundo laboral mediante el Programa de Prácticas Repsol Perú, programa que busca captar a los mejores estudiantes técnicos y universitarios del país y, a la vez, ofrecer experiencias de aprendizaje en diversas áreas de nuestros negocios.

Dedicó más de 17,350 horas formativas en diferentes temas, priorizando su compromiso con la seguridad y salud de los colaboradores, así como su desarrollo técnico y de gestión, logrando superar los retos al transformar las dificultades en oportunidades. Este año continuó con la formación para profundizar las medidas de prevención y protección ante el COVID-19. Además, se realizó los cursos en Riesgos Psicosociales y Competencias Socioemocionales.

#### Conciliación y Diversidad

En materia de diversidad, en el 2021 Refinería La Pampilla llevó a cabo las siguientes iniciativas:

- Creación del Comité Operativo de Diversidad e Inclusión, con el objetivo de promover un entorno laboral en el que todos los empleados se sientan valorados y respetados.
- Seguro a la comunidad LGTBI+

Como parte del compromiso y respeto con la orientación de género e identificación sexual, a partir de junio 2021, los colaboradores de la comunidad LGTBI+ pueden afiliar a sus parejas al seguro de salud de la compañía.

#### Sensibilización y Formación

Con el objetivo de promover la creación de conductas y comportamientos positivos de respeto, solidaridad, valoración y tolerancia, Refinería La Pampilla desarrolló las siguientes acciones formativas:

- Webinar "Diversidad con Enfoque de Género", dirigido a todo el personal, con el objetivo de reflexionar sobre las distintas manifestaciones de diversidad, enfatizando en las barreras que enfrenan determinados grupos sociales en el ámbito laboral.
- Curso Código de Ética y Conducta 2021, que busca profundizar como aplicar el mejor criterio ético en la toma de decisiones
- Curso Hostigamiento Sexual Laboral, que busca dar herramientas para saber cómo actuar ante una situación de esta característica.

#### Participación en el Programa de Liderazgo para Mujeres Ejecutivas

• Pacífico Business School en alianza con la Cámara Oficial de Comercio de España en el Perú realizan el Programa de Liderazgo para Mujeres Ejecutivas, el cual está enfocado en empoderar y desarrollar competencias de liderazgo y capacidades gerenciales en mujeres profesionales que cuentan con alto potencial de desarrollo dentro de la organización para contribuir con el logro de los objetivos empresariales. Repsol impulsa la participación de sus colaboradoras en el programa, en el 2021 se han inscrito 2 colaboradoras de Refinería La Pampilla.

• Difusión de iniciativas de Diversidad en las redes corporativas de Repsol y en sus canales de comunicación interna.

Además, es parte de la Comunidad de Diversidad e Inclusión en AFIN creada en el año 2021 y como parte de las actividades, se desarrolló una Política y lineamientos de Reclutamiento Ciego. Además, lanzaron una campaña “Tarjeta Roja Contra la Violencia”, con el objetivo de desterrar las conductas y creencias que no permiten vivir en una sociedad pacífica, tolerante y civilizada.

También participa en la Comunidad de Diversidad e Inclusión en APERHU (Asociación Peruana de Recursos Humanos), en la cual compartimos conocimiento, políticas, casos de éxito y todo tipo de información relevante a iniciativas de este tipo.

**Relaciones laborales**

Durante el 2021 se mantuvo un diálogo directo y abierto con la dirigencia sindical, mediante reuniones sostenidas en las que se han tratado los diversos puntos de interés tanto para la empresa como para el sindicato. En diciembre de 2021 se ha iniciado el proceso de negociación colectiva con la organización sindical, correspondiente al pliego petitorio 2022.

**Salud y bienestar**

Con relación a salud, Refinería La Pampilla mantuvo actualizados los protocolos para la prevención y control de propagación de la COVID-19, incluyendo estrictas medidas de vigilancia, incluso más allá de las obligaciones que establecen las normas legales. Su implementación fue a nivel del personal propio y contratista. Se mantuvo actualizado el «Plan de Vigilancia de Trabajadores respecto al COVID-19», con los lineamientos correspondientes para la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición al Sars-Cov-19.

Se reanudaron los Exámenes Médicos Ocupacionales de los colaboradores, con los protocolos de bioseguridad necesarios, con la finalidad de contar con herramientas para la implementación de programas de vigilancia y mejora de su salud.

Con el objetivo de promover el bienestar de los colaboradores, se llevaron a cabo las siguientes distintos webinars referidos a salud y liderazgo y actividades virtuales de integración.

**4.5. Seguridad, Gestión Medioambiental y Calidad**

En 2021 hemos continuado desarrollando nuestras actividades con medidas de seguridad excepcionales para la prevención del COVID-19. De acuerdo con las tendencias normativas y evidencia científica, implementamos controles para operar y realizar los trabajos de inspección, mantenimiento, y demás relacionados, de forma segura garantizando así la salud y bienestar de nuestros colaboradores y contratistas.

Siendo la prevención un elemento fundamental en nuestras operaciones, en ese sentido, seguimos realizando las actividades de adecuación de nuestro Sistema de Gestión de Seguridad de Procesos (PSM) conforme con lo indicado en la normativa vigente del sector. Trabajamos en reforzar la importancia de la disciplina operativa a través de procesos formativos y con la campaña “Nuestro compromiso con la Seguridad de Procesos” liderada por el equipo de Dirección. Continuamos con el plan de “Liderazgo visible” como pilar fundamental para el contacto directo con el personal operativo y como ejemplo de tener a la Seguridad y Medio Ambiente como primer criterio en la toma de decisiones.

Las inversiones en materia de Seguridad y Medio Ambiente han estado centradas en el Terminal Monoboya T4 y mejora de la seguridad operativa de los terminales multiboyas, adecuación de fondos de tanques de almacenamiento, instalación de sellos dobles en bombas. Y en continuar con los proyectos de reúso de agua, que con su puesta en marcha han significado una reducción del 7% en el consumo de agua cruda y un incremento en un 5% en la tasa de reúso de agua; con ello, en 2021, el agua reutilizada ha supuesto, en promedio, el 23% del total del agua consumida en nuestras operaciones.

Aspectos importantes para destacar son:

- Ampliación del alcance del Sistema de Gestión de Calidad, bajo los lineamientos ISO 9001:2015 a todos los productos que comercializa Refinería La Pampilla, a fin de sistematizar la gestión de los reclamos de productos

previniendo recurrencias, coadyuvar en la fidelidad de los clientes, mejorar la imagen de la compañía en el mercado y constituirse en una ventaja competitiva en procesos de licitación.

- Reconocimiento nivel 3, en la plataforma Huella de Carbono Perú impulsada por el Ministerio del Ambiente, por segundo año consecutivo, siendo así la primera empresa del sector minero-energético en obtener este reconocimiento, para el ejercicio 2020, evidenciando el trabajo sostenido en la reducción de emisiones y lucha contra el cambio climático, así como su contribución al ODS 13.
- Economía circular mediante compostaje de lodos de la Unidad de Tratamiento Biológico. Este proyecto ha implicado el cambio de peligrosidad de los lodos, un estudio de factibilidad a escala piloto y compostaje a mayor escala con posterior aplicación en las áreas verdes de Refinería.



Refinería La Pampilla, cuenta con el certificado cinco sistemas de Gestión: Calidad, Seguridad, Medio Ambiente, Energía y Declaración del inventario de gases de efecto invernadero, de los cuales mantiene su renovación y/o mantenimiento. En el año 2021 se destacan las siguientes actividades, validadas por la empresa acreditadora SGS:

- Recertificación Sistema de Gestión de Calidad, bajo los lineamientos ISO 9001:2015.
- Recertificación Sistema de Gestión de Medio Ambiental, bajo los lineamientos ISO 14001:2015
- Recertificación Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, bajo los lineamientos ISO 45001:2018
- Mantenimiento Sistema Gestión de la Energía, bajo los lineamientos ISO 50001:2018
- Verificación del Inventario de Gases de Efecto Invernadero, bajo los lineamientos ISO 14064-1:2018.

A nivel de colaboración con otras instituciones, este año se ha continuado con el Convenio de Ayuda Mutua con el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú consistente en el entrenamiento de su personal, realización conjunta de ejercicio de emergencia.

Se reporta como relevante lo ocurrido en las instalaciones del terminal Multiboyas No 2 mientras ocurría una descarga de crudo el día 15 de enero de 2022. El incidente actualmente es materia de investigación por parte de las autoridades competentes. Para las labores de contención y limpieza Refinería La Pampilla ha puesto a disposición miles de metros de barreras de contención, unidades de maquinaria pesada, equipos de limpieza marina (skimmers), embarcaciones mayores, embarcaciones menores y tanques de almacenamiento. Asimismo, ha convocado a distintos líderes internacionales como Lamor, Oil Spill Response Limited, ERM (Environmental Resources Management), Aiuká Consultoría Ambiental y al peruano Marino Morikawa, especializados en contención de derrames de petróleo y trabajos de limpieza. Con los pescadores, los comerciantes y otras poblaciones afectadas, venimos llevando a cabo espacios de diálogo permanente, logrando acuerdos de colaboración con estos colectivos.



#### 4.6. Gobierno Corporativo

La Sociedad forma parte del Grupo Repsol, que tiene altos estándares en Gobierno Corporativo que aplican a la Sociedad. De esta forma, cuenta con normas internas, prácticas y procesos que apuntan a salvaguardar dicho objetivo, a través de los siguientes pilares.

##### I. Derechos de los accionistas

La paridad de trato con los accionistas se evidencia en la participación de estos en la Junta General de Accionistas, que cumple con lo establecido en el Reglamento de la Junta General de Accionistas. Este último detalla los derechos y las obligaciones de los mismos, que son debidamente respetados y protegidos.

En la página web de la Sociedad, se publicó un modelo de carta poder a fin de facilitar la participación de los accionistas en la Junta Obligatoria Anual de Accionistas de fecha 24 de marzo de 2021, que se realizó de manera no presencial.

Es así que, en dicha Junta, se facilitó la participación de los accionistas minoritarios de manera no presencial; y éstos contaron con la participación de Notario Público en la misma, también de manera no presencial, para certificar la celebración de la Junta, la autenticidad de los acuerdos y la recepción de los votos de los accionistas por medios electrónicos.

##### II. Junta General de Accionistas

El 24 de marzo de 2021 se celebró la Junta Obligatoria Anual de Accionistas, de manera no presencial, a través de una plataforma digital que fue puesta a disposición de los accionistas, en concordancia con lo dispuesto en el Estatuto y el Reglamento de Junta General de Accionistas de la Sociedad en relación con la celebración de juntas no presenciales de accionistas, y el ejercicio del derecho al voto por medios digitales.

El aviso de convocatoria, las mociones, y el documento informativo sobre el procedimiento a seguir para la celebración de la Junta Obligatoria Anual de Accionistas de manera no presencial (el “Documento Informativo”), estuvieron a disposición de los accionistas, a través de la página web de la Sociedad y la página web de la Superintendencia del Mercado de Valores – SMV, desde el día de la convocatoria a dicha Junta.

En dicha Junta, se aprobó la exclusión, y por tanto el deslistado, de las acciones emitidas por la Sociedad del Registro de la Bolsa de Valores de Lima; y, como consecuencia de ello, el inicio de los procedimientos correspondientes para efectuar una Oferta Pública de Compra.

Además, se eligió al Directorio según el procedimiento establecido en el Documento Informativo, que permitió el ejercicio del derecho a voto por medios digitales. Adicionalmente, se aprobó la retribución que corresponde a los miembros del Directorio.

##### III. El Directorio y la Alta Gerencia

El Directorio está conformado por diez directores titulares y compuesto por personas de diferentes especialidades. Dos de sus miembros son directores independientes con diferentes especialidades que complementan las capacidades del Directorio, y tres son mujeres. Este último puede sesionar de forma no presencial y cuenta con un Comité de Auditoría, presidido por un director independiente. Cabe anotar que, entre las funciones del Comité de Auditoría, está la de supervisar la mejora continua en gobierno corporativo. En términos de organización, se debe resaltar que el plan de trabajo de las sesiones del Directorio se realiza antes del inicio del año calendario a fin de lograr mayor grado de eficiencia.

##### IV. Riesgo y cumplimiento

La empresa dispone de una organización, procesos, normativa y recursos (sistemas) que le permiten identificar, analizar, evaluar, medir, priorizar, controlar y gestionar de manera integrada los riesgos a los que está expuesta, y decidir en qué medida tales riesgos son asumidos o mitigados.

La Directora de Servicios Jurídicos ejerce el rol de Oficial de Cumplimiento Corporativo, por lo que la función de cumplimiento y control se cumple desde el más alto nivel de la organización.

El modelo corporativo de cumplimiento y control comprende la implementación y monitorización de: i) el Programa de Cumplimiento Normativo; ii) el Modelo de Prevención del Delito; iii) el Sistema de Control Interno de Información Financiera; y, en Perú, iv) el Sistema de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (PLAFT), v) el modelo de Responsabilidad Administrativa de la Persona Jurídica, vi) el modelo de Libre Competencia, y vii) el modelo de Protección de Datos Personales.

La implementación y seguimiento de estos controles corporativos se alinean con los valores culturales corporativos: integridad, responsabilidad, transparencia, flexibilidad e innovación. Todos ellos facilitan el cumplimiento del buen gobierno corporativo en la Sociedad, en la medida que forma parte de su cultura y, por ende, de la manera en que se trabaja.

En cuanto al auditor interno, este reporta directamente al Comité de Auditoría. Su nombramiento y cese corresponde al Directorio.

#### V. Transparencia de la información

La Sociedad vela por que la información brindada sea suficiente, veraz y entregada de manera oportuna a sus accionistas, inversores institucionales y minoritarios, analistas financieros y –en general– a la comunidad financiera. La finalidad es garantizar que la comunicación permita tener un conocimiento completo y coherente de la empresa, de modo que se pueda mitigar algunas situaciones del mercado, como la asimetría de la información. De esa forma, se apunta a facilitar la toma de decisiones.

Refinería La Pampilla, como empresa gestionada por Repsol, sigue las mejores prácticas de transparencia y buen gobierno corporativo, lo que implica poner especial interés en brindar información completa, correcta, equitativa y oportuna a sus accionistas, inversores, analistas y demás partícipes en los mercados financieros. Para ello, la Sociedad cuenta con un área de Relación con Inversores y una variedad de herramientas, que permiten a los diversos colectivos tener a disposición canales de comunicación que posibilitan el acceso de manera eficaz y transparente, a información relevante acerca de la marcha de las actividades y negocios.

La interacción de la empresa con este colectivo se lleva a cabo mediante reuniones personales o grupales, que se realizan de manera presencial, telefónica o por medios digitales. Asimismo, la Sociedad ha puesto a disposición información relevante sobre sí misma a través de la sección de accionistas e inversores de su página web ([www.refinerialapampilla.com](http://www.refinerialapampilla.com)).

De otro lado, la elaboración de los estados financieros individuales y consolidados se ciñe a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y se cuenta con normas que regulan el manejo de la información, tales como el Código de Ética y Conducta de Repsol, y el Código de Normas Internas de Conducta en el Ámbito del Mercado de Valores de Refinería la Pampilla S.A.A. Dichas normas buscan salvaguardar la confidencialidad de la información reservada o privilegiada, y dar los lineamientos para la elaboración y publicación de los Hechos de Importancia reservados y otras comunicaciones.

El Código de Normas Internas de Conducta en el Ámbito del Mercado de Valores de Refinería la Pampilla S.A.A. está dirigido a Directores, Gerentes, Funcionarios y Trabajadores de la Sociedad, y entró en vigencia el 1º de Enero del 2018, como resultado del esfuerzo permanente en el fortalecimiento del Buen Gobierno Corporativo de la Sociedad.

#### 4.7. Relación con Inversores

El año 2021 fue un año de continua recuperación de las actividades económicas en el mercado global, tras un año de pandemia donde la economía se paralizó y que el confinamiento y distanciamiento social fueron puntos claves para contraatacar el COVID-19, añadido a ello el avance de los programas de inmunización a nivel global, hace prever que esta pandemia pueda replegarse pronto. En el marco del modelo de Relación con Inversores fue necesario adaptarse a la situación de emergencia sanitaria, donde se priorizo la seguridad y el cuidado de la salud de las personas.

En marzo, se realizó la Junta obligatoria anual no presencial de accionistas de la Sociedad, donde, entre otros puntos, acordó a solicitud del accionista mayoritario la exclusión, y por tanto el deslistado, de la totalidad de acciones clase A emitidas por Refinería La Pampilla del Registro de la Bolsa de Valores de Lima; y, como consecuencia de ello, la realización de una Oferta Pública de Compra - OPC dirigida a los accionistas de la Sociedad.

El proceso de OPC conllevó a que, desde el área de Relación con Inversores se desplegasen esfuerzos especiales que permitan a los accionistas e inversores tomar conocimiento de toda la información relativa a la OPC a fin de pudieran valorar adecuadamente su decisión.

Durante el proceso de OPC se atendieron más de 150 consultas y solicitudes por parte de los accionistas e inversores interesados en temas relacionados al proceso de desmaterialización de acciones, entrega de certificados físico de acciones, orientación de los requisitos ligados a su participación en el proceso de OPC, además de los habituales como son la entrega de dividendos y certificados pendientes, entre otros. Los canales de comunicación más usados han sido mediante llamadas telefónicas, el uso de correo electrónico, la web corporativa, así como el canal de comunicación vía “mailing” en la que se difunden los contenidos de la información relevante y oportuna para los accionistas e inversionistas.

Finalmente, destacar que se encuentra a disposición de los accionistas e inversores de la Sociedad el correo electrónico ([inversoresrelapasa@repsol.com](mailto:inversoresrelapasa@repsol.com)), correo postal y página web corporativa ([www.refinerialapampilla.com](http://www.refinerialapampilla.com)).

#### 4.8. Sostenibilidad

La gestión de la sostenibilidad de Refinería La Pampilla se enmarca en el modelo Corporativo de Sostenibilidad de Repsol e incorpora las expectativas de sus grupos de interés en materia de su desempeño económico, social y ambiental, que son tenidas en cuenta en los procesos de toma de decisiones de la compañía, lo que contribuye a la generación constante de valor a largo plazo.

##### Plan de Sostenibilidad Repsol Perú 2021

Los compromisos adquiridos voluntariamente al inicio del año son el reflejo de la interacción continua con los grupos de interés de Refinería La Pampilla y el esfuerzo de las diferentes unidades implicadas en la gestión de la sostenibilidad. Las acciones asociadas a Refino y Comercialización que conforman el Plan de Sostenibilidad 2021 corresponden a los siguientes ejes: ética y transparencia, personas, medio ambiente, cambio climático, operación segura e innovación y tecnología.

##### Informe de Sostenibilidad Repsol Perú

El documento informa de las actuaciones de Repsol en el Perú en las dimensiones económica, social y ambiental, así como de la gestión de las relaciones con sus grupos de interés: accionistas, clientes, colaboradores, socios, proveedores y contratistas, comunidades, gobierno y reguladores, así como con la sociedad civil. El Informe de Sostenibilidad de Repsol Perú ha sido elaborado de acuerdo con los estándares internacionales de máxima exigencia del “Global Reporting Initiative”, GRI Standards, que incluyen indicadores para la industria del sector Oil & Gas, lo que le ha valido la correspondiente certificación GRI. El informe ha sido auditado externamente por la firma PwC.

##### Relaciones con la comunidad

El trabajo desarrollado con la Comunidad está orientado por el Modelo de Sostenibilidad y por su Política de Relaciones con la Comunidad. En ese sentido, promueve e impulsa iniciativas sociales en seis ejes: educación, medio ambiente, salud, cultura, inclusión social y desarrollo comunitario.

El Programa de promoción de valores y vida saludable, ejecutado por la Institución Acepta en colaboración con la UGEL de Ventanilla, brindó charlas virtuales alcanzando a más de 90,000 beneficiarios a los que se les proporcionó acompañamiento y soporte emocional durante la pandemia, logrando superar las expectativas proyectadas del trabajo presencial en más de 250%. Cabe destacar la implementación de la Plataforma www.

acceptaelcambio.com para toda la comunidad de Ventanilla y Mi Perú, con presencia asincrónica, en donde se viene proporcionando a la comunidad de Ventanilla y Mi Perú, un instrumento que les permite acceder al contenido del programa Repsol 2021 y además, a todo el material trabajado durante el año 2020.

Asimismo, se continuó con el Programa de Reinserción Social por la Danza fundado por la reconocida emprendedora social Vania Masías, que tiene como finalidad contribuir a la inserción social, sentido de ciudadanía y prevención de conductas de riesgo en jóvenes de entre 13 y 21 en condiciones de vulnerabilidad estructural. Para lograrlo, se busca que logren un liderazgo a través del arte, que les permita proyectarse a futuro en su comunidad y transformarse en agentes de cambio social. Debido a la coyuntura, el programa se dictó a través de medios digitales beneficiando a más de 600 jóvenes.

En materia de educación se llevaron a cabo talleres para Docentes de Ventanilla dictados por MAB your Learning Coach (MAB), habilidades socioemocionales: El objetivo del Programa fue brindar talleres emocionales y creativos para docentes y alumnos de colegios públicos de Ventanilla sobre diversos temas de crecimiento personal, además de incluir actividades para celebrar el Bicentenario. Este año se llevó a cabo 800 participantes a los docentes y alumnos de los colegios aledaños a la Refinería.

#### Acciones de contención frente a la pandemia

##### Donación a la Municipalidad de Ventanilla para la compra de planta de oxígeno

En atención a las graves circunstancias que están afectando la vida de las personas a consecuencia de la propagación del COVID-19, Refinería la Pampilla suscribió con la Municipalidad de Ventanilla un Convenio para apoyar en la compra de una Planta Generadora de Oxígeno Medicinal. En este sentido realizó la donación de S/ 140,261.45 o su equivalente en dólares US\$ 37,908.5, los cuales fueron destinados para cubrir el 25% del costo de la Planta, instalada en el distrito de Ventanilla.

##### Donación de útiles escolares a niños de Pachacútec

Se realizó la entrega de 350 packs de útiles escolares a niños de Pachacútec, una de las zonas más afectadas por la pandemia del Covid 19. Entre los beneficiarios se encontraron familias participantes del Programa de Lucha contra la anemia que desarrolló desde 2008 la Fundación Repsol con el Programa Mundial de Alimentos.

##### Donación al Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú

Se realizó la entrega por tercer año consecutivo de trajes estructurales contra incendios a las compañías del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú de la zona de Ventanilla Compañías N° 184 Mi Perú, N° 207 Adolfo King Leone y N° 232 Pachacutec. El Convenio de Colaboración técnica con el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, incluye una serie de actividades de cooperación y de asistencia técnica.

##### Donación Navidad

Entrega de 4,500 panetones y 2000 juguetes a personas afectadas por la Covid 19 de Ventanilla y Mi Perú.





#### Responsables de la elaboración y revisión de la información financiera

La Gerencia Económico-Financiera es responsable de la elaboración y revisión de la información financiera. La empresa encargada de realizar la auditoría externa sobre los estados financieros al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 fue Gaveglío Aparicio y Asociados S. Civil de R.L. representante de Pricewaterhouse Coopers International Limited (PwCIL). Los dictámenes del auditor independiente por los años terminados el 31 de diciembre 2021 y 2020 no tuvieron ninguna opinión con salvedad acerca de los estados financieros separados y consolidados de Refinería La Pampilla S.A.A.

Se adjunta, a continuación, un extracto de los estados financieros separados y consolidados de Refinería La Pampilla S.A.A. al 31 de diciembre de 2021 y 2020. Los estados financieros separados y consolidados completos se encuentran a disposición de los accionistas como los anexos Estados Financieros Individuales y Estados Financieros Consolidados.



## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de  
Refinería La Pampilla S.A.A.

16 de febrero de 2022

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de Refinería La Pampilla S.A.A., que comprenden los estados separados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, y los estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas adjuntas de la 1 a la 34.

**Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros separados**

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board, y del control interno que la Gerencia concluye que es necesario para permitir la preparación de estados financieros separados que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

**Responsabilidad del Auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros separados sobre la base de nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros separados estén libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros separados. Los procedimientos que se seleccionan dependen del juicio del auditor, los que incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros separados contengan errores materiales, ya sea por fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno de la entidad relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados con el propósito de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables de la Gerencia son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros separados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada en ofrecer fundamento para nuestra opinión de auditoría.

**Opinión**

En nuestra opinión, los estados financieros separados antes indicados, preparados para los fines expuestos en el párrafo siguiente, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Refinería La Pampilla S.A.A. al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

**Énfasis sobre información consolidada**

Los estados financieros separados de Refinería La Pampilla S.A.A. han sido preparados en cumplimiento de los requerimientos legales vigentes en Perú para la presentación de información financiera. Estos estados financieros separados reflejan el valor de la inversión en sus subsidiarias medido por el método de costo y no sobre una base consolidada, por lo que se deben leer junto con los estados financieros consolidados de Refinería La Pampilla S.A.A. y subsidiarias, que se presentan por separado, sobre los que en nuestro dictamen de la fecha emitimos una opinión sin salvedades.

**Énfasis sobre un asunto**

Llamamos la atención a la Nota 34 a los estados financieros separados, la cual describe el incidente ocurrido el 15 de enero de 2022 relacionado al derrame de petróleo en el mar de las instalaciones del Terminal Multiboyas No.2 de la Compañía. Las obligaciones totales para la Compañía como consecuencia de dicho incidente están sujetas a incertidumbre dado que dependen de múltiples factores inherentes a este tipo de situaciones. Nuestra opinión no se modifica respecto a este asunto.

Refrendado por

-----[socio]

Pablo Saravia Magne

Contador Público Colegiado Certificado

Matrícula No.01-24367

## REFINERIA LA PAMPILLA S.A.A.

## ESTADOS SEPARADOS DE SITUACION FINANCIERA

## ACTIVOS

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2021	2020
		USD000	USD000
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalente al efectivo	5	113,732	48,609
Cuentas por cobrar comerciales, neto	7	213,501	154,003
Cuentas por cobrar diversas a entidades relacionadas	6	1	-
Otras cuentas por cobrar, neto	8	44,708	14,711
Inventarios, neto	9	512,272	276,343
Activo por impuesto a las ganancias	27 (viii)	11,892	15,552
Activo mantenido para la venta	2.1 (s)	1,675	-
Otros activos no financieros		1,752	1,522
<b>Total activos corrientes</b>		<b>899,533</b>	<b>510,740</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Inversiones en subsidiarias	10	80,611	80,611
Otras cuentas por cobrar, neto	8	1,344	1,517
Propiedades, planta y equipo, neto	11	972,806	982,680
Activos intangibles, neto	2.1 (i)	5,793	5,562
Activo por impuesto a las ganancias diferido	28	-	36,574
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>1,060,554</b>	<b>1,106,944</b>
<b>Total activos</b>		<b>1,960,087</b>	<b>1,617,684</b>

## PASIVOS Y PATRIMONIO

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2021	2020
		USD000	USD000
<b>Pasivos corrientes</b>			
Otros pasivos financieros	16	232,494	226,692
Cuentas por pagar comerciales	13	463,817	200,995
Otras cuentas por pagar	14	71,023	68,903
Otras cuentas por pagar a entidades relacionadas	6	43	-
Pasivos por beneficios a los empleados	15	9,756	9,779
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>777,133</b>	<b>506,369</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Otros pasivos financieros	16	412,640	484,626
Otras cuentas por pagar	14	121,471	106,419
Pasivos por beneficios a los empleados	15	310	323
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	28	24,608	-
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>559,029</b>	<b>591,368</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>1,336,162</b>	<b>1,097,737</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital emitido	17	742,540	742,540
Prima (descuento) de emisión	17	(9,247)	(9,247)
Otras reservas de capital	18	9,060	9,060
Resultados acumulados	19	(118,428)	(222,406)
<b>Total patrimonio</b>		<b>623,925</b>	<b>519,947</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b>1,960,087</b>	<b>1,617,684</b>

Los estados financieros fueron auditados por Gaveglia Aparicio y Asociados S. Civil de R. L., representante de Pricewaterhouse International Limited con una opinión sin salvedades. Dichos informes se encuentran a disposición de los accionistas en formato electrónico.

## REFINERIA LA PAMPILLA S.A.A.

## ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

	Nota	Por el periodo acumulado del 1 de enero al 31 de diciembre de	
		2021 USD000	2020 USD000
Ingresos de actividades ordinarias:			
Ventas netas de bienes		3,028,841	1,535,864
Prestación de servicios y otros		35,437	23,494
Total ingresos de operación	20	3,064,278	1,559,358
Costo de ventas	21	[2,749,963]	[1,543,914]
<b>Ganancia bruta</b>		314,315	15,444
Gastos de ventas	22	[70,161]	[66,372]
Gastos de administración	23	[28,226]	[27,600]
Otros ingresos	25	3,053	1,213
Otros gastos	25	[23,826]	[1,815]
[Provisión] Recupero por deterioro de activos	12 y 11( c)	[243]	43,168
<b>Utilidad (Pérdida) antes de ingresos (gastos) financieros, diferencia de cambio e impuesto a las ganancias</b>		194,912	[35,962]
Ingresos financieros		49	4,138
Gastos financieros	26	[28,189]	[35,402]
Diferencia de cambio, neta	4 (a)	3,252	[2,302]
<b>Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a las ganancias</b>		170,024	[69,528]
Impuesto a las ganancias	27 (v)	[66,046]	6,660
<b>Utilidad (Pérdida) neta del año</b>		103,978	[62,868]
Otros resultados integrales		-	-
<b>Total resultados integrales del año</b>		103,978	[62,868]

Los estados financieros fueron auditados por Gaveglío Aparicio y Asociados S. Civil de R. L., representante de Pricewaterhouse International Limited con una opinión sin salvedades. Dichos informes se encuentran a disposición de los accionistas en formato electrónico.

## REFINERIA LA PAMPILLA S.A.A.

## ESTADOS SEPARADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

## POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020

	Capital emitido USD000 (Nota 17)	Prima (descuento) de emisión USD000 (Nota 17)	Otras reservas de capital USD000 (Nota 18)	Resultados acumulados USD000 (Nota 19)	Total patrimonio USD000
Saldos al 1 de enero de 2020	742,540	[9,247]	9,060	[159,538]	582,815
Resultado integral del año:					
Pérdida neta del año	-	-	-	[62,868]	[62,868]
Saldos al 31 de diciembre de 2020	742,540	[9,247]	9,060	[222,406]	519,947
Saldos al 1 de enero de 2021	742,540	[9,247]	9,060	[222,406]	519,947
Resultado integral del año:					
Ganancia neta del año	-	-	-	103,978	103,978
Saldos al 31 de diciembre de 2021	742,540	[9,247]	9,060	[118,428]	623,925
					-
					0

Los estados financieros fueron auditados por Gaveglío Aparicio y Asociados S. Civil de R. L., representante de Pricewaterhouse International Limited con una opinión sin salvedades. Dichos informes se encuentran a disposición de los accionistas en formato electrónico.

## REFINERIA LA PAMPILLA S.A.A.

## ESTADOS SEPARADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Notas	Por el año terminado	
		al 31 de diciembre de	
		2021	2020
		USD000	USD000
<b>ACTIVIDADES DE OPERACION:</b>			
<b>Cobranza correspondiente a:</b>			
Venta de bienes y prestación de servicios		2,978,531	1,714,089
Intereses recibidos (no incluidos en la actividad de inversión)		-	3,542
Otros cobros en efectivo relativos a las actividades operacionales, neto		1,395	5,224
<b>Pagos correspondientes a:</b>			
Proveedores de bienes y servicios		(2,733,726)	(1,474,390)
Pagos a, y por cuenta de, los empleados		(45,982)	(47,902)
Intereses pagados		(23,147)	(30,019)
Recuperos (pagos) de Impuestos a las ganancias, neto		(2,518)	14,006
Efectivo y equivalente al efectivo neto provisto por las actividades de operación		174,553	184,550
<b>ACTIVIDADES DE INVERSION:</b>			
<b>Pagos correspondientes a:</b>			
Compra de propiedades, planta y equipo	11	(26,855)	(33,394)
Efectivo y equivalente al efectivo neto usado en las actividades de inversión		(26,855)	(33,394)
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>			
<b>Cobranza correspondiente a:</b>			
Obtención de otros pasivos financieros	30	2,988,341	2,940,640
Préstamos de entidades relacionadas	6 y 30	693,907	322,093
<b>Pagos correspondientes a:</b>			
Amortización o pago de otros pasivos financieros	30	(3,057,265)	(3,180,843)
Amortización o pago de entidades relacionadas	6 y 30	(693,940)	(171,714)
Pasivos por arrendamiento	11 (i) y 30	(13,215)	(13,047)
Pago de dividendos	30	(5)	-
Efectivo y equivalente al efectivo neto (usado en) de las actividades de financiamiento		(82,177)	(102,871)
Aumento neto de efectivo y equivalente al efectivo		65,521	48,285
Efecto de variación de tipo de cambio en el efectivo y equivalente de efectivo		(398)	(305)
Efectivo y equivalente al efectivo al inicio del año		48,609	629
Efectivo y equivalente al efectivo al final del año		113,732	48,609

Los estados financieros fueron auditados por Gaveglia Aparicio y Asociados S. Civil de R. L., representante de Pricewaterhouse International Limited con una opinión sin salvedades. Dichos informes se encuentran a disposición de los accionistas en formato electrónico.



## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de  
Refinería La Pampilla S.A.A. y subsidiarias

16 de febrero de 2022

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Refinería La Pampilla S.A.A. y subsidiarias, que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, y los estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas adjuntas de la 1 a la 37.

**Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros consolidados**

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board, y del control interno que la Gerencia concluye que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

**Responsabilidad del Auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados sobre la base de nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros consolidados estén libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos que se seleccionan dependen del juicio del auditor, los que incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros consolidados contengan errores materiales, ya sea por fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno de la entidad relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados con el propósito de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables de la Gerencia son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada en ofrecer fundamento para nuestra opinión de auditoría.

**Opinión**

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes indicados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Refinería La Pampilla S.A.A. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

**Énfasis sobre un asunto**

Llamamos la atención a la Nota 37 a los estados financieros consolidados, la cual describe el incidente ocurrido el 15 de enero de 2022 relacionado al derrame de petróleo en el mar de las instalaciones del Terminal Multiboyas No.2 de la Compañía. Las obligaciones totales para la Compañía como consecuencia de dicho incidente están sujetas a incertidumbre dado que dependen de múltiples factores inherentes a este tipo de situaciones. Nuestra opinión no se modifica respecto a este asunto.

Refrendado por

-----[socio]

Pablo Saravia Magne

Contador Público Colegiado Certificado

Matrícula No.01-24367

## REFINERIA LA PAMPILLA S.A.A.

## ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACION FINANCIERA

## ACTIVOS

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2021 USD000	2020 USD000
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalente al efectivo	5	136,763	58,326
Cuentas por cobrar comerciales, neto	7	221,861	131,382
Otras cuentas por cobrar, neto	8	49,111	16,646
Inventarios, neto	9	521,650	284,703
Activo por impuesto a las ganancias	27 [viii]	22,789	22,056
Activo mantenido para la venta	2.1 [u]	1,675	-
Otros activos no financieros		3,326	3,283
<b>Total activos corrientes</b>		<b>957,175</b>	<b>516,396</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Otros activos financieros		23	23
Otras cuentas por cobrar, neto	8	2,532	4,924
Propiedades, planta y equipo, neto	10	1,168,089	1,193,228
Activos intangibles, neto	2.1 [i]	27,591	28,005
Activo por impuesto a las ganancias diferido	28	-	37,556
Plusvalía	11	4,795	4,795
Otros activos no financieros		910	1,235
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>1,203,940</b>	<b>1,269,766</b>
<b>Total activos</b>		<b>2,161,115</b>	<b>1,786,162</b>

## PASIVOS Y PATRIMONIO

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2021 USD000	2020 USD000
<b>Pasivos corrientes</b>			
Otros pasivos financieros	16	235,197	227,995
Cuentas por pagar comerciales	13	489,522	222,527
Otras cuentas por pagar	14	94,048	89,347
Pasivos por beneficios a los empleados	15	14,066	13,157
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>832,833</b>	<b>553,026</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Otros pasivos financieros	16	412,640	484,626
Otras cuentas por pagar	14	224,283	218,119
Pasivos por beneficios a los empleados	15	496	435
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	28	33,035	235
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>670,454</b>	<b>703,415</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>1,503,287</b>	<b>1,256,441</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital emitido	17	742,540	742,540
Prima (descuento) de emisión	17	[9,247]	[9,247]
Otras reservas de capital	18	19,841	19,974
Resultados acumulados	19	[95,306]	[223,546]
<b>Total patrimonio</b>		<b>657,828</b>	<b>529,721</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b>2,161,115</b>	<b>1,786,162</b>

Los estados financieros fueron auditados por Gaveglia Aparicio y Asociados S. Civil de R. L., representante de Pricewaterhouse International Limited con una opinión sin salvedades. Dichos informes se encuentran a disposición de los accionistas en formato electrónico.

## REFINERIA LA PAMPILLA S.A.A.

## ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

	Nota	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
		2021 USD000	2020 USD000
Ingresos de actividades ordinarias:			
Ventas netas de bienes		3,387,850	1,857,571
Prestación de servicios y otros		81,234	65,122
Total ingresos de operación	20	3,469,084	1,922,693
Costo de ventas	21	(3,021,819)	(1,826,627)
<b>Ganancia bruta</b>		<b>447,265</b>	<b>96,066</b>
Gastos de ventas	22	(157,556)	(152,530)
Gastos de administración	23	(28,863)	(28,035)
Otros ingresos	25	3,901	2,002
Otros gastos	25	(25,670)	(2,578)
[Provisión] recupero por deterioro de activos	12 y 10 (c)	(243)	43,168
<b>Utilidad [Pérdida] antes de ingresos (gastos) financieros, diferencia de cambio e impuesto a las ganancias</b>		<b>238,834</b>	<b>(41,907)</b>
Ingresos financieros		171	4,058
Gastos financieros	26	(34,026)	(43,034)
Diferencia de cambio, neta	4	2,383	(1,898)
Utilidad [Pérdida] antes de impuesto a las ganancias		207,362	(82,781)
Impuesto a las ganancias	27 (v)	(79,255)	7,768
<b>Utilidad [Pérdida] neta del año</b>		<b>128,107</b>	<b>(75,013)</b>
Otros resultados integrales		-	-
<b>Total resultados integrales del año</b>		<b>128,107</b>	<b>(75,013)</b>
Promedio ponderado del número de acciones comunes y en circulación (en unidades)		8,319,175,714	8,319,175,714
Utilidad [Pérdida] básica y diluida por acción común en dólares estadounidenses	30	0.015	(0.009)

Los estados financieros fueron auditados por Gaveglío Aparicio y Asociados S. Civil de R. L., representante de Pricewaterhouse International Limited con una opinión sin salvedades. Dichos informes se encuentran a disposición de los accionistas en formato electrónico.

## REFINERIA LA PAMPILLA S.A.A.

## ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

## POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	Capital Emitido	Prima (descuento) de emisión	Otras reservas de capital	Resultados acumulados	Total patrimonio
	USD000 (Nota 17)	USD000 (Nota 17)	USD000 (Nota 18)	USD000 (Nota 19)	USD000
Saldos al 1 de enero de 2020	742,540	(9,247)	19,781	(148,340)	604,734
Transferencia a la reserva legal			193	(193)	-
Pérdida neta del año	-	-	-	(75,013)	(75,013)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	742,540	(9,247)	19,974	(223,546)	529,721
Saldos al 1 de enero de 2021	742,540	(9,247)	19,974	(223,546)	529,721
Transferencia a la reserva legal			(133)	133	-
Ganancia neta del año	-	-	-	128,107	128,107
Saldos al 31 de diciembre de 2021	742,540	(9,247)	19,841	(95,306)	657,828

Los estados financieros fueron auditados por Gaveglío Aparicio y Asociados S. Civil de R. L., representante de Pricewaterhouse International Limited con una opinión sin salvedades. Dichos informes se encuentran a disposición de los accionistas en formato electrónico.

## REFINERIA LA PAMPILLA S.A.A.

## ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Notas	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
		2021	2020
		USD000	USD000
<b>ACTIVIDADES DE OPERACION:</b>			
<b>Cobranza correspondiente a:</b>			
Venta de bienes y prestación de servicios		3,354,132	2,070,977
Intereses recibidos (no incluidos en la actividad de inversión)		-	3,542
Otros cobros en efectivo relativos a las actividades operacionales, neto		4,661	5,191
<b>Pagos correspondientes a:</b>			
Proveedores de bienes y servicios		(3,039,551)	(1,779,691)
Pagos a, y por cuenta de, los empleados		(71,174)	(74,772)
Intereses pagados		(22,717)	(30,631)
Recuperos (pagos) de Impuestos a las ganancias, neto		(11,520)	13,982
Efectivo y equivalente al efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>213,831</u>	<u>208,598</u>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSION:</b>			
<b>Cobranza correspondiente a:</b>			
Venta de Propiedades, Planta y Equipo	10	-	89
<b>Pagos correspondientes a:</b>			
Compra de propiedades, planta y equipo	10 y 31	(31,902)	(40,395)
Compra de activos intangibles		(1,138)	(1,250)
Efectivo y equivalente al efectivo neto usado en las actividades de inversión		<u>(33,040)</u>	<u>(41,556)</u>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>			
<b>Cobranza correspondiente a:</b>			
Obtención de otros pasivos financieros	32	3,030,466	3,176,989
Préstamos de entidades relacionadas	6 y 32	693,907	322,093
<b>Pagos correspondientes a:</b>			
Amortización o pago de otros pasivos financieros	32	(3,097,997)	(3,415,887)
Amortización o pago de entidades relacionadas	6 y 32	(693,940)	(171,714)
Pasivos por arrendamiento	10 (i) y 32	(33,382)	(33,246)
Pago de dividendos	32	(5)	-
Efectivo y equivalente al efectivo neto (usado en) las actividades de financiamiento		<u>(100,951)</u>	<u>(121,765)</u>
Aumento neto de efectivo y equivalente al efectivo		79,840	45,277
Efecto de variación de tipo de cambio en el efectivo y equivalente al efectivo		(1,403)	(2,004)
Efectivo y equivalente al efectivo al inicio del año		<u>58,326</u>	<u>15,053</u>
Efectivo y equivalente al efectivo al final del año	5	<u>136,763</u>	<u>58,326</u>

Los estados financieros fueron auditados por Gaviglio Aparicio y Asociados S. Civil de R. L., representante de Pricewaterhouse International Limited con una opinión sin salvedades. Dichos informes se encuentran a disposición de los accionistas en formato electrónico.

Para mayor información dirigirse a:

**REPSOL PERÚ**

Víctor Andrés Belaúnde 147, Vía Principal 110

Lima 27, Perú

Teléfonos: (005 11) 215-6225

Páginas web: [www.repsol.com](http://www.repsol.com)

[www.refinerialapampilla.com](http://www.refinerialapampilla.com)

Comunicación y Relaciones Externas

[rreperu@repsol.com](mailto:rreperu@repsol.com)

Relaciones con Inversores

Teléfonos: (005 11) 215- 6225 anexo 69618

[inversoresrelapasa@repsol.com](mailto:inversoresrelapasa@repsol.com)

